

BIBLIOGRAFIA

RESEÑAS CRÍTICAS

Realidad y fantasía en Balzac, por EZEQUIEL MARTÍNEZ ESTRADA.
Universidad Nacional del Sur (Instituto de Humanidades. Cuadernos del Sur). Bahía Blanca, 1964. 900 p.

Un importante trabajo, a nuestro juicio de los más completos y reveladores que se hayan elaborado sobre la recia personalidad de Balzac, es este de Ezequiel Estrada. Su manera de decir, cautivante, desdén las digresiones. Nada de prólogos altisonantes para presentar al coloso; directamente nos introduce en el mundo del novelista, mostrándonos a la vez su gloria y su debilidad.

El hombre es descrito mediante los autorretratos que el autor de *La Comedia Humana* se hizo en su obra total. *Su infancia está contada por Félix de Vandenesse en El Lirio en el Valle, su juventud en Luis Lambert, sus amores y ambiciones en La duquesa de Langeais y en Ilusiones perdidas, sus doctrinas sociales y políticas en El médico rural y El cura de aldea, etcétera.* Claro que la biografía está desarrollada en el plano de la imaginación, sin que Balzac hable jamás en primera persona; lo hace en la proyección de esos personajes a los que

ha dado tan clara y tangible existencia.

Al analizar la crítica que se ha hecho al genial novelista, Martínez Estrada percibe que aun los que han comprendido la obra, rehuyen el juicio categórico, sin negarle sus dotes grandiosas, pero buceando en sus descuidos, las prisas, los esbozos sin terminar. En cambio, sobre otros autores lueven los elogios, aunque no se crea con total sinceridad en ellos. *Ocurre así: hay una clase o tipo de inteligencia, destinada a la simpatía y la admiración (aunque no lo merezcan), como hay personas. Todo hacia ellos converge para contribuir a fijar el tipo superior. Otros autores, como otras personas, atraen, si no el desdén, la indiferencia y más regularmente, la reticencia. Se diría que no es de buen gusto adherirse a ellos del todo, confraternizar con ellos, complicarse en un destino. . . El destino de Balzac es, evidentemente, el de no crear admiraciones completas.*

BIBLIOGRAFÍA

Y anota, entre los inúmeros cargos que se le han hecho —que podrían enumerarse en orden alfabético, anota, tantos son—, uno de los más serios: el de Taine, quien le imputa la falta de *verdadera nobleza*; su tesis se basa en que Balzac describe con mayor vigor lo ruin y la fuerza, y triunfa cuando se trata de pintar lo abyecto.

Y hay las acusaciones menores, las *gaffes*, que hacen sonreír a Martínez Estrada, quien advierte que el desconcierto de la crítica nace ante dos cosas irrefutables: el hecho de enfrentarse a un hombre de genio sin ninguna de las cualidades típicas del genio, y a un escritor extraordinario sin ninguna de las cualidades estilísticas del escritor. Y le parece significativo que hayan sido los poetas quienes descubrieron la grandeza del novelista: Goethe, Hugo, Lamartine, Baudelaire, etc. Lamartine decía, refiriéndose al carácter de Balzac, que el rasgo predominante en él era la bondad. Pero no una bondad indiferente, sino una bondad *amante*, inteligente de sí y de los otros, y que no podía dejar de ser amada.

Distingue el escritor santafesino dos elementos en la formación de la personalidad del creador de *Eugenia Grandet*: uno, constituido por su vida como niño y adolescente, de reclusión en el Colegio de Vendôme y de aprendizaje en el seminario después, y el otro, el período de lecturas y estudios que finaliza cuando, a los veinte años, comienza su trabajo de *forzado de las letras*. La confesada existencia de humillación —de estudiante sin dinero— que llevó hasta los veintidós años, lo impulsó a una lectura desenfrenada, a manera de *fuga y venganza contra el mundo*. A partir de este supuesto, Martínez Estrada reconstruye con pasión las vicisitudes de una vida consagrada a la vocación, que sostiene además las ambiciones de fama y de fortuna.

De sus lecturas y experiencia rescata

Balzac un propio concepto de la vida, y por presentar en el devenir un proceso con sentido, se decide a escribir, consciente de que su misión será la de revelar el alma de la sociedad en la que ha sido sumergido. La posibilidad de considerar en síntesis los fenómenos complejos y diversos de la vida, *que han poseído Cristo o Miguel Ángel, entre muchos*, la definió como a *un don de la doble vista*, que les permite además pronosticar relaciones entre los distintos hechos que los demás no pueden ver.

Pero a pesar del método que adopta en su relato, el autor de esta biografía no se deja tentar por la idea de atribuir a Balzac la intención de llevar a su obra los problemas de su propia vida; lo que ocurre —explica— es que el novelista viva la misma historia de sus fantasmas, por reflejo de lo que escribía.

Opina Ezequiel Martínez Estrada que regularmente el lector de novelas es un novelista nato que no escribe; pero tiene sus ideas sobre lo que debe acontecer en una novela. De ahí la mecanización del género en formas estereotípicas y el éxito de una forma que se adopta universalmente. Balzac no fue comprendido en su tiempo porque sus críticos lo juzgaron dentro de la novelística como género literario, sin entender que su revolución en la novela no era de forma, sino de *fondo*.

En cuanto al estilo, su ideal fue el de Tolstoi: una prosa que no diera la impresión de ser hablada o escrita, sino *vivida*. El plan de sus novelas, el ensamblamiento, la clasificación y tipo de éstas, los cuentos droláticos, los personajes activos y los pasivos (las mujeres), su posición filosófica, los temas de su novelas (el amor, el dinero, la ambición), son, entre otros, los asuntos que trata la primera parte de esta obra. En la segunda, Martínez Estrada presenta los personajes, el mundo mágico balzaciano, su metafísica social. *Las acciones vituperables, las faltas, los crímenes, desde*

BIBLIOGRAFÍA

los más leves hasta los más graves, encuentran siempre su castigo humano o divino, manifiesto o secreto: tal era la verdad o incógnita que Balzac consideró siempre más próxima a la verdad que todo el artefacto inventado por Occidente para administrar la justicia.

La crítica del autor de este intenso estudio se apoya sobre todo en la propia palabra de su biografiado, quien mani-

fiesta a cada paso de una imponente galería humana, sus emociones, sus ideas, sus anhelos, sus angustias. El orden, el rigor y la comprensión inteligente, son las cualidades más relevantes de este libro, que ha presentado en una fina y prolija edición, el Instituto de Humanidades de la Universidad del Sur.

Iris Estela Longo

La iniciación literaria de Francisco López Merino, por ANGEL MAZZEI. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1963, 24 p.

Angel Mazzei considera que es lícito rescatar de la penumbra un primer libro —aunque haya sido *dado de baja* por su autor— cuando él contiene elementos que sugieren la sólida y armoniosa construcción a lograrse en la madurez. Por ello nos habla en este opúsculo de las *Canciones Interiores* de Francisco López Merino, que apareció en 1920 con un prólogo del poeta Luis Mayol, y cuando el bardo contaba sólo diecisiete años; los poemas habían sido compuestos a los dieciséis.

En el libro hay poesías dedicadas a las rosas, pero además encontraremos la filosofía de López Merino, a la manera de Almafuerte y Unamuno, o su admiración por Oscar Wilde, quien *viviendo en el cielo, contempla a las estrellas*. Piensa Ángel Mazzei que tal vez fueron las erratas frecuentes de la edición una de las causas que incidieron para el repudio de esta obra por parte de su autor. Y al citar estos versos dedicados al malogrado Delheye: *...Quiso probar la esencia divina de las cosas, / llevó su*

pliegaria santísima al Señor / y partió silencioso, en el mar de las rosas / dejando sólo el libro de su paz interior, considera que ellos son una glosa bien trabada de la vida y la obra del joven poeta que, *al partir a los veinticuatro años, abrió la dolorosa serie de despedidas anticipadas que caracteriza, angustiosamente, esta generación, rota en la plenitud de la mañana*. Su influencia sobre López Merino fue notoria, anota Mazzei: desde la semejanza del título (*La vida Interior, Canciones Interiores*), hasta el símbolo y la alegoría de la rosa. Y estima que Mendióroz y Ripa Alberdi, integraron, con López Merino y Delheye, una generación de poetas que han logrado la permanencia emocional. Y su fuerza fue la autenticidad. Pero no vivieron ajenos a su tiempo: se mezclaron a sus contingencias y en las luchas estudiantiles y cívicas, haciendo corresponder su modo lírico con su manera de enfrentar la vida.

Iris Estela Longo

BIBLIOGRAFÍA

Las Comunidades y su desarrollo, por T. R. BATTEN. México-Buenos Aires, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1964.

No es un libro más sobre la materia. Se trata de una obra que además de estudiar y comparar las diferencias de los métodos de trabajo sobre desarrollo de la comunidad, analiza los resultados de experiencias llevadas a cabo en América, Africa y Asia, para sacar conclusiones y poner en descubierto la faz positiva y negativa y de lo que a su juicio conviene hacer, para no defraudar a quienes se les quiere llevar nuevas normas y formas de vida.

Es la obra de un investigador social, despojado de prejuicios, que en presencia de resultados no acordes con las previsiones, trata de indagar las causas y los errores y procura dar soluciones a través de ejemplos extraídos de la realidad y del conocimiento de los problemas humanos de las zonas subdesarrolladas.

Los seis primeros capítulos los dedica a establecer, qué debe entenderse por trabajo y desarrollo de la comunidad, los principios de la organización del trabajo, cambios por la acción dirigida, proyectos de ayuda a la comunidad, ídem de comunidades desorganizadas y la construcción de la comunidad.

Enfoca cada tópico con agudeza y penetración psicológica, formula observaciones y pone en evidencia los inconvenientes de la aplicación de planes tipo de trabajo, magníficos en lo teórico y para una comunidad ideal, pero fuera y ajeno de ese mundo real, integrado por costumbres, tradiciones, sentimientos, religión y escala de valores que le dan fisonomía propia y con elementos aprovechables, cuyo desconocimiento y prescindencia, crea tensiones y coloca en actitud de rechazo, cuando de otra manera, la asimilación y transformación aparece como obra de los integrantes de la misma comunidad y su acceso a los

bienes de la cultura resulta definitivo.

Los capítulos noveno y décimo se refieren a la escuela y la comunidad y alfabetización. Aquí adopta igual criterio para su estudio y llega a demostrar que no pueden considerarse como factores o elementos independientes, sino concurrentes para el desarrollo de la comunidad, de lo contrario, la falta de la necesidad del dominio de la lectura y escritura, motivos para su ejercitación y de material afín con sus intereses, hace que en la gran mayoría de los casos, no pase más allá de la adquisición de una técnica que se olvida pronto, sin contribuir a la integración cultural propuesta.

Iguals planteos hace con respecto a programas, métodos y procedimientos de enseñanza. Nadie mejor que la palabra del autor cuando dice: *Tales planes se destinan primariamente a instruir a los niños en el conocimiento y habilidades que necesitaban para obtener trabajo en una sociedad más amplia que estaba fuera de su comunidad, mejor que proveerlo suficientemente para la vida dentro de ella. La escuela, por consiguiente, resultó una institución extraña, con poca importancia directa para la comunidad, para dar razón del porqué del desinterés y fracaso apuntado y la necesidad de adaptarla a las exigencias del desarrollo de la comunidad.*

En cuanto a la alfabetización, luego de pasar revista al proceso seguido a través de la historia, del auge y preponderancia asignada en cada cambio social, del sistema de coerción empleado en regímenes dictatoriales para la alfabetización masiva e inmediata, pasa a considerar las innovaciones y adaptaciones introducidas en distintos lugares, para adaptarlas o condicionarlas a la realidad del medio. Al comentar el proceso, el autor sostiene: *Cuanto más comprenda*

BIBLIOGRAFÍA

la gente por qué quiere alfabetizarse y cuanto más se estimule a responsabilizarse por sus propios arreglos locales, más fácilmente valorará su habilidad para leer y escribir, una vez adquirida, y, más fácilmente se convertirá en alfabetizada funcional, afirmación que define la posición y acierto del doctor Batten.

Los últimos cuatro capítulos, referidos a la introducción de nuevas ideas, trabajo con grupos, selección y entrenamiento del trabajador social y mejoras de comunidades, con sentido realista, acerca de lo que corresponde y debe hacerse en cada caso y contemplando los factores diversos que caracteriza cada co-

munidad y condiciones que debe reunir el trabajador social.

Es objetivo en las apreciaciones y juicios y así como fustiga las consecuencias de la desubicación del técnico especializado en el trabajo y desarrollo de la comunidad, exalta la labor misional de éste y presenta con crudeza las dificultades a superar.

Como decíamos al comienzo, no es un libro común. Es una obra útil para todos aquellos dedicados al trabajo de la comunidad y problemas sociales afines con la misma.

Luis Ravera

Histoire générale des techniques. Paris, Presses universitaires de France, 1962 vol. I, 1962, *Des origines jusqu'à 1350*. vol. II, 1965, *Premières étapes du machinisme*.

La historia de la tecnología es una de las ramas más apasionantes de la historia de la civilización, y su desconocimiento es causa que, con frecuencia, se incurra en el desacierto de reprochar a un arquitecto el haber optado por una solución o de felicitarle por la utilización de otra cuando, en verdad, en ambas oportunidades no hizo sino aplicar los recursos técnicos de que disponía. Conocer los medios con que el hombre contó en el transcurso del tiempo es pues indispensable si se quiere valorar a ciencia cierta cuáles han sido los méritos o los defectos de sus realizaciones.

No cabe extenderse aquí sobre las dificultades que presenta la historia de la tecnología. Sólo se dirá que se trata de una disciplina muy reciente. Es sólo en 1954-1958 que la Clarendon Press de Oxford publicó su monumental *History of technology* en cinco gruesos volúmenes. Para realizar la empresa, su director Ch. Singer reunió un conjunto de calificados

especialistas y muchos capítulos constituyeron verdaderas revelaciones. Es verdad que algunas afirmaciones pueden levantar reparos. Por ejemplo las que conciernen a determinados aspectos de la tecnología militar o al papel desempeñado por los Arabes en la génesis de la tecnología medieval. Pero estos reparos son mínimos y la obra constituye un verdadero arsenal de datos e informaciones.

Más recientemente, las Presses Universitaires de France, han comenzado a publicar una *Histoire générale des techniques*, que viene a completar a la *Histoire générale des sciences*, cuya publicación se inició en 1957 bajo la dirección de R. Taton. La *Histoire générale des techniques*, de la que ya han aparecido dos volúmenes, no duplica a la *History of technology*. No sólo porque en el intervalo transcurrido entre ambas obras se han realizado múltiples investigaciones y se han esclarecido puntos hasta entonces controvertidos, sino porque sien-

BIBLIOGRAFÍA

do diferente la nacionalidad de los colaboradores (mayoría de anglo-sajones en la una, de franceses en la otra) el modo de encarar las cuestiones es distinto y distintos también muchos de los ejemplos citados.

El primer tomo de la obra que aquí se reseña, comienza con una excelente introducción de M. Daumas, Director general de la *Histoire*, quien plantea claramente las características, el alcance y los límites del estudio. Viene entonces una serie de capítulos, en cada uno de los cuales un investigador particularmente calificado pasa revista al estado de la tecnología de un determinado tipo de civilización: antigüedad mediterránea (Mesopotamia, Grecia, Roma), Asia del Sud y Extremo Oriente, Islam y Bizancio. El capítulo dedicado al mundo precolombiano, uno de los más arduos de escribir dada la escasez de documentos dignos de fe, constituirá algo novedoso para muchos americanistas y, a la luz de sus enseñanzas, será dado reever innumerables ideas preconcebidas.

La parte dedicada a la tecnología occidental desde el siglo V (fin de las invasiones bárbaras) hasta el año 1350, llena casi un tercio del volumen, 225 páginas sobre un total de 652. Es obra de Bertrand Gille, sobre cuyos méritos se dijeron algunas palabras en la reseña precedente. Con la claridad de pensamiento que le caracteriza, expone en forma magistral cuál ha sido el verdadero contenido de la tecnología medieval, tanto en lo que atañe a la agricultura, a la ganadería y a la minería, como en lo que concierne a la industria textil, a la metalurgia, a los transportes o a la construcción. De ahora en adelante, ningún estudio de historia económico-social o ninguna apreciación sobre la arquitectura de la Edad Media (catedrales, casti-

llos, ciudades, etc.) tendrá valor si no tiene en cuenta lo expuesto por B. Gille.

El plan seguido en la redacción del segundo volumen es diferente. Una primera parte, escrita también por B. Gille, presenta un panorama general de la cuestión. Luego, en sucesivos capítulos, diversos especialistas estudian las principales ramas de la tecnología: agricultura, minería, textiles, mecánica, transportes, artes bélicas, construcción, imprenta, etc. Claro está que, al hacerse así, se producen algunas repeticiones. Incluso algunos párrafos dedicados a la construcción, hubieran estado mejor ubicados en los correspondientes capítulos (Roma o Edad Media) del primer volumen. Sin embargo, el escollo era insalvable dado que la obra no es escrita por una sola persona sino por varias (este es uno de los inconvenientes del *trabajo de equipo* tan mentado hoy en día). En el presente caso, es quizá mejor que el defecto sea aparente. El lector está obligado a leer ambos volúmenes y, al hacerlo, hallará más de un dato o de una idea que, de otra manera, le hubiera escapado. ¡No sólo en bibliotecología se aplica la ley de Bradford!

La bibliografía ha sido quizá algo descuidada. Las citas son a menudo incompletas y el criterio de selección demasiado restringido. En cambio, la ilustración, abundante y documentada, es excelente. La obra será, pues, de diaria consulta, tanto para el historiador como para el sociólogo y cabe esperar con impaciencia la publicación de los tomos finales. Si, en el último, se incluyese una buena y abundante bibliografía, ningún bibliotecario digno de tal nombre podría oponer pretexto a la adquisición de la obra.

J. F. Finó

BIBLIOGRAFÍA

Les ingénieurs de la Renaissance, por B. GILLE, París, Hermann, 1964.
239 p.

La competencia de Bertrand Gille es incuestionable y, en la actualidad, cuenta entre los maestros más eminentes en cuanto atañe a la historia de las técnicas. Desde 1947, fecha en que publicó su tesis sobre *Les origines de la grande industrie métallurgique en France*¹ hasta la obra que ahora se reseña, no ha cesado de producir y de estudiar diversos aspectos de la cuestión. Citemos, al azar, *Les développements technologiques en Europe de 1100 à 1400*²; *Le moulin à eau, une révolution technique médiévale*³; *Les navires des Vikings*⁴; *Cartulaire de la sidérurgie française, XII, XIII siècles*⁵, etc. Estaba, pues, particularmente calificado para emprender el estudio aquí reseñado.

A menudo se ha hecho observar que el vocablo *ingeniero* deriva de *ingénieur* o *engignior*, denominación que la Edad Media aplica a aquel que maneja o construye los *engins*, los *ingenios*, es decir, las máquinas. Es pues un experto en trazado y en cuanto atañe a los mecanismos: poleas, engranajes, órganos de transmisión, cabestantes. Como las máquinas más complejas son las de tipo bélico (trebuchetes, torres, rodantes, arietes pesados) las funciones del *engignior* revisten, en su mayoría, carácter militar. Por otra parte, los albañiles y los arquitectos son quienes se ocupan de la construcción de castillos y de recintos amurallados. El cuerpo de ingenieros militares, que aparece en Francia en época de Felipe-Augusto (fines del siglo XII) se divide pues en dos ramas distintas: la de los *ingegnors* propiamente dichos y la de los maestros de obra⁶.

En los últimos siglos de la Edad Media, aparece y se desarrolla la artillería que va a tornar inservibles los antiguos *engins*. El ingeniero toma entonces a su cargo la fabricación de cañones y por ende se ocupa de las fortalezas adapta-

das a la nueva arma. Es a él a quien corresponde trazar los planos de las fortificaciones y como está en relación diaria con los príncipes gobernantes, pronto se le encargará también la construcción de edificios civiles: palacios, mansiones, canales, obras de regadío. Como, por otra parte, el ingeniero no ha cesado de interesarse en los mecanismos, su profesión va a adquirir un contenido inuy similar al que conociera hasta hace unos años, antes de que surgieran las distintas especialidades: ingeniero químico, ingeniero electricista, ingeniero aeronáutico...

La época estudiada por B. Gille se presenta entonces como una época clave, esencial para comprender el desarrollo ulterior de la ingeniería. El libro se inicia con un capítulo titulado *El peso de la tradición*, en el que se pasa revista a los conocimientos técnicos de que se dispone en los siglos XIV y XV. Estos conocimientos son, en su mayoría, herencia de los Griegos y de los Romanos pero, en algunos casos, se trata de aportaciones propias de la Edad Media. En tal sentido, las ilustraciones que reproduce B. Gille, tomadas del tratado escrito por Guy de Vigevano hacia el año 1335, son

¹ París, Montchrestien, 1947, XXXI, 212 p.

² in: *Cahiers d'histoire mondiale*, vol. 3, 1956, p. 63-108.

³ in: *Techniques et civilisation*, vol. 3, 1954, p. 1-15.

⁴ in: *Techniques et civilisation*, vol. 3, 1954, p. 91-96.

⁵ in: *Revue d'histoire de la sidérurgie*, vol. 3, 1962, p. 241-254; vol. 4, 1963, p. 27-34, 119-125 y 179-182.

⁶ CHARMIER, H., *Notes sur l'origine du génie, du Moyen Age à l'organisation de l'An VIII*, in: *Revue du génie militaire*, t. 87, 1954, p. 17-44 y 115-144.

BIBLIOGRAFÍA

harto elocuentes. En el capítulo siguiente, *El peso de la civilización*, el autor resume las distintas circunstancias que caracterizan la época en que se sitúa su estudio: cambios en el equipamiento intelectual (en particular difusión de los conocimientos matemáticos), interpenetración de las distintas ramas del saber, mayor número de príncipes, en su mayoría italianos, interesados en el desarrollo de la técnica y más particularmente en sus aplicaciones militares, difusión de la literatura tecnológica, creciente amplitud de los recursos de que se dispone: fundición de hierro, avanza-tren móvil, etc. En una palabra, todo aquello que constituye el momento para emplear la palabra que afecionara Taine.

El nuevo ingeniero es fruto de la combinación entre esa tradición y esa ci-

vilización. En cuatro capítulos sucesivos se exponen las principales etapas de la génesis: La escuela alemana, la primera escuela italiana, Francesco di Giorgio Martini, Leonardo da Vinci. Dos capítulos *Búsquedas y realidades*, *El alba de la ciencia clásica* sirven de conclusión.

Una bibliografía cuidadosamente elegida y, sobre todo, un excelente repertorio de los manuscritos de ingenieros del siglo XV depositados en las bibliotecas europeas, constituyen valiosas herramientas de trabajo para el investigador.

Cabe añadir que la calidad de los diseños e ilustraciones que ornan el libro, así como la belleza de la tipografía y la claridad de la composición, deleitarán al bibliófilo más exigente.

J. L. Finó

Enéada Tercera, por PLOTINO. Traducción, prólogo y notas de José Antonio Míguez. Buenos Aires, Edit. Aguilar. Biblioteca de Iniciación filosófica, 1965. 244 p.

El estudio de las *Enéadas* de Plotino es un trabajo arduo, ya por las dificultades inherentes a un pensamiento que es al mismo tiempo racionalista y místico, ya por los problemas que presenta el texto, del cual no tenemos todavía una edición definitiva y completa. En efecto, la de Paul Henry y Hans-Rudolf Schwyzer (*Plotini Opera* - Paris - Bruselas), que puede considerarse indudablemente como definitiva, está todavía incompleta, pues sólo se han publicado hasta ahora el tomo primero, que comprende las tres primeras *Enéadas* (1951), y el segundo que comprende la cuarta y la quinta (1959).

La presente versión española se basa acertadamente en el texto establecido por Henry - Schwyzer, lo mismo que las de las *Enéada* I y II, que han aparecido ya en la misma colección (números

38 y 92) y por obra del mismo traductor, José Antonio Míguez.

Hasta aquí sólo teníamos en nuestra lengua una traducción de las *Enéadas*, editada en Madrid, en 1930 (4 volúmenes) y debida probablemente a José María Quiroga. Se trata de una versión indirecta, realizada a partir de la vieja traducción francesa de M. N. Bouillet (Paris - 1857 - 1861) y carece, por tanto, de valor científico.

En cambio, está hecha directamente sobre el texto griego la traducción de David García Bacca (Buenos Aires - 1949), la cual fue precedida por un volumen (del mismo traductor) titulado *Introducción general a las Enéadas* (Buenos Aires, 1948). Desgraciadamente no pasa más allá de la *Enéada* I.

La presente traducción tiene el mérito de ser directa y de haber llegado por

BIBLIOGRAFÍA

lo menos a la mitad de la obra plotiniana. Las notas deberían ser, aun en una *Biblioteca de Iniciación filosófica*, más abundantes. En la *Enéada tercera* encontramos, por otra parte, algo que echamos

de menos en la primera: una introducción específica a los problemas y doctrinas contenidos en los nueve tratados.

Angel J. Cappelletti

El Hobito, por J. R. R. TOLKIEN. Buenos Aires, Compañía General Fabril Financiera. Los libros del Mirasol, 1964. 288 p.

J. R. R. Tolkien es un viejo *scholar* inglés. Doctor en filosofía por la Universidad de Lieja, ha enseñado en Leeds y Oxford.

De sus diversas obras poseíamos ya en castellano la trilogía titulada *El señor de los anillos* (I - *La confraternidad del anillo*; II - *Las dos torres*, III - *El regreso del rey*).

El Hobito, ahora publicado también en nuestra lengua, es una obra singular que sólo con ciertas reservas podríamos llamar *cuento* o *novela*. Más bien debería considerarse quizás como un intento de renovar una antigua tradición épica de las literaturas nórdicas y de revivir, dentro del tiempo mítico que les es propio, el tipo de personajes y de hazas de las sagas islándicas. Como en ellas, el elemento épico (que aquí corresponde a la prosa) se entremezcla frecuentemente con la lírica (aquí representada por el verso).

No se trata por cierto, de una vana tentativa arqueológica, del esfuerzo pedante de un filólogo metido a poeta, sino, al contrario, del trabajo de un poeta que se encuentra a sí mismo a través de la filología y del folklore.

El pristino encanto y la ingenuidad mágica de las remotas sagas de Escandinavia vuelve a florecer a través de un personaje epónimo que, en apariencia, es poco menos que un respetable burgués de nuestro siglo.

Bilbo Baggins es, en realidad, un

miembro de la tímida y ya poco numerosa raza de los hobitos, seres diminutos, más pequeños aun que los gnomos, aunque sin las luengas barbas de éstos, pero más grandes que los liliputienses.

Vive en una confortable cueva, con innumerables despensas y guardarrapos, le agrada fumar su pipa al sol, siente verdadera debilidad por los desayunos suculentos y nada en el mundo le impediría tomar su té a las cinco de la tarde. Es una persona próspera y respetable. Metódico y reposado (como sus ascendientes paternos los Baggins) hay, sin embargo, en él una chispa de espíritu aventurero y turbulenta (que le viene, por el lado materno, de los Took). Esta chispa se enciende un día cuando, al acercarse a los cincuenta años, recibe la visita del hechicero Gandalf, quien lo embarca en una riesgosa empresa: se trata de ayudar a un grupo de gnomos en el rescate del tesoro de sus antepasados que está en poder del dragón Smaug, en la Montaña Solitaria. Con Gandalf y los gnomos emprenden el viaje en calidad de *ladrón* del grupo (sin duda por su capacidad para moverse rápida y sigilosamente). Junto con ellos o sin ellos corre numerosas aventuras: está a punto de ser devorado por los enanos; cae en poder de los duendes; cambia acertijos con el solitario monstruo Gollum; es perseguido por los lobos y socorrido por las águilas; se bate con las arañas del Bosque Lóbrego; ayuda a

BIBLIOGRAFÍA

sus compañeros a huir del palacio del rey de los elfos; penetra, valido de un anillo que lo hace invisible, en la cueva del dragón y le roba la más preciada joya. Al final, vencido y muerto Smaug, restablecido en la montaña el dominio de los gnomos, retorna a su apacible país y a su casa, más rico en gloriosos, estremecedores y regocijantes recuerdos que en oro y piedras preciosas.

A través de todo el relato en el cual intervienen, en un mismo plano, las más diversas categorías de personajes humanos, cuasi-humanos (hobitos, elfos, gnomos, enanos, duendes, etc.) y animales (lobos, águilas, cuervos, dragones, etc.), moviéndose dentro de una fantástica geografía (Montañas Neblinosas, Montañas Grises, Colinas de Hierro, Montaña solitaria, Río del Bosque, Río Corredor, Lago Esgaroth, Puerta de los Duendes, Bosque Lóbreo, Desolación de

Smaug, etc.), corre una optimista afirmación de los valores vitales y una suave ironía antiburguesa. El espíritu de aventura que prevalece sobre la rutina y el confort; la lealtad, la curiosidad, el esfuerzo jocundo que, sin llegar nunca al heroísmo, se imponen sobre la avidez de dinero y la avaricia; el alma de los Tooks que triunfa, en una palabra, sobre la de los Baggins, sitúan a esta obra, que tal vez sólo puede concebirse hoy dentro de la literatura inglesa, en la línea del medievalismo poético de Ruskin y de William Morris. En todo caso puede decirse que *El Hobito* nos revela una fantasía menos torturada que la de *Alice in Wonderland* y un humor menos cáustico que el de los *Gulliver's Travels*, obras con las cuales naturalmente se lo puede comparar.

Angel J. Cappellotti

Rebelde en el paraíso yanqui, por RICHARD DRINNON. Buenos Aires, Editorial Proyección. Colección Signo Libertario, 1965.

El pensamiento radical y aún libertario tiene una larga tradición en los Estados Unidos de América. Basta hojear una obra como la de E. C. Merriam: *A History of American Political Theories* o la de L. Wipple: *The Story of Civil Liberty in The United States*, para comprobarlo. Rudolf Rucker, historiador y ensayista alemán, que había buscado en Norteamérica un refugio contra la persecución nazi, investigó, escrupuloso y entusiasta, esta tradición en una obra titulada (en su versión española) *El pensamiento liberal en los Estados Unidos*.

Paine y Jefferson, Emerson y Thoreau, Garrison, Philipps, Lincoln, Josiah Warren, Stephen Pearl Andrews, Lysander Spooner, William B. Greene y Ben-

jamin K. Tucker aparecen allí como los principales exponentes de una línea de pensamiento que nace con la nación misma y que se prolonga hasta nuestro siglo.

Sin embargo, el país de Jefferson y de Lincoln es también el país de los conservadores más recalcitrantes y de los más peligrosos reaccionarios. El espíritu de los esclavistas sureños, derrotado y humillado por el pujante liberalismo yanqui, consigue, pocas décadas más tarde, un inesperado desquite, cuando el Norte industrial, se deja ganar por la xenofobia y el anti-obrerismo y consume, en un primero de mayo, el martirio de Parsons, Spies, Fischer y Engel.

En este ambiente hostil, donde el li-

BIBLIOGRAFÍA

berismo ha sofocado casi totalmente al liberalismo (dicho sea en términos crocianos), se desarrolla en gran parte la vida de Emma Goldman, emigrante, judía y, para colmo, apasionadamente ácrata.

El profesor Richard Drinnon reconstruye aquí, con evidente simpatía y con un adecuado, si no exhaustivo, manejo de las fuentes, la vida de este verdadero prototipo de la *rebeldía* en la sociedad capitalista. Desde su niñez en el *ghetto* de Kovno y su adolescencia en Koenigsberg y San Petersburgo, hasta los postreros días de la guerra civil española y hasta su muerte en Canadá, transcurre ante nosotros, narrada con fluidez, con sobriedad y no sin una buena dosis de ironía. Emma Goldman aparece sobre todo en el vasto escenario norteamericano como agitadora, como conferenciante y periodista, defendiendo la causa de los obreros hambreados y apaleados, luchando por la igualdad de los sexos, por la limitación de la natalidad, por la libertad de palabra, difundiendo en-

tre el pueblo la obra de los grandes dramaturgos europeos, asistiendo y ayudando a sus compañeras de prisión.

Su cautivante personalidad se impone, sobre todo, al lector, cualesquiera sean las opiniones sociales y políticas que éste profese.

Agudamente caracteriza el autor tal personalidad recurriendo al arquetipo de la Madre Tierra. A través de esa caracterización es fácil comprender no sólo su actitud política y su actividad social sino también el sentido de sus relaciones personales y de su vida erótica.

Especialmente interesantes son en la obra aquellas partes que se refieren a la evolución del capitalismo, al auge del nacionalismo imperialista y al funcionamiento de la justicia en los Estados Unidos, así como a la vinculación de Emma Goldman y de su amigo Alejandro Berkman con los bolcheviques y con la Revolución rusa.

Angel J. Cappelletti

L'Homme face à son destin, por CHARLES LEOPOLD MAYER. Edit. Marcel Rivière et Cie-Paris, 1965. 259 p.

Charles Leopold Mayer, doctor en ciencias, fue originariamente un bioquímico. De su propia especialidad científica a la cual ha contribuido con algunos trabajos (*L'industrie chimique aux Etats Unis; Condensation des imines avec cétones et application à l'obtention des composés cycliques*) ha pasado a la política y a la economía (*Les principes de Machiavel et la politique de la France; L'Économie au Service du Progrès*); de la economía y la política ha llegado finalmente a la filosofía (*Materialisme progressiste; L'Homme, Esprit ou Matière; La Morale de L'Ave-*

nir; La Sensation crée la Vie), con lo cual continúa el camino seguido en Francia por Le Dante, en Alemania por Haeckel, etc.

A través de las nombradas obras filosóficas logra una visión de la realidad que lo coloca evidentemente en la línea del materialismo y lo constituye como un continuador de D'Holbach y de Lamettrie.

Sin embargo, su pensamiento ha asimilado a tal concepción fundamentalmente materialista del mundo y de la vida, diversos aportes de la filosofía contemporánea, entre los cuales los más

BIBLIOGRAFÍA

notables son quizás algunas ideas tomadas de Nietzsche y del pragmatismo. Por otra parte, al replantear los problemas en el más complejo horizonte científico y cultural de nuestro siglo, el materialismo de Mayer presenta en ciertos aspectos soluciones un tanto diferentes de las del materialismo clásico de los siglos XVIII y XIX.

Hablando en particular de su antropología, dice Francisco Romero (*Ubicación del hombre*, Buenos Aires, 1954, p 61): *Un científico, Charles Mayer, ha propuesto una interpretación materialista del hombre que se enlaza con las vistas del materialismo clásico y procura modernizarlo; su originalidad consiste en que salta más allá del biologicismo —acostumbrado punto de arranque de la antropología naturalista actual— para afirmarse en lo inorgánico, y en que, en nombre de la exigencia científica, se declara abiertamente contra toda implicación política, rechazando el llamado materialismo dialéctico y sosteniendo que una concepción materialista del hombre, si ha de ser lógica y consecuente consigo misma, debe ser de tipo individualista, sin negar por ello la interdependencia humana y sus naturales consecuencias. Y añade, completando la exposición de la antropología de Mayer con un resumen de su filosofía natural y de su ética: El universo no ha sido creado ni envuelve ningún propósito; la materia y la energía, regidas en sus procesos por eternas leyes físicas, son sus únicos componentes primarios y han dado lugar a la vida y al espíritu, que no son sino productos del funcionamiento material. Entre el puro azar y el determinismo absoluto, Mayer se decide por un determinismo parcial, en el cual interviene, en el orden vital, la sensación de placer, consecuencia de la irritabilidad de la materia viviente, que impulsa la vida y dirige su evolución. De estos supuestos deriva una*

moral afín a la del epicurismo, que para él es el modelo de toda moral natural, empírica y materialista.

En el libro que hoy nos llega: *L'Homme face à son destin*, no encontramos nuevas ideas, sino más bien un compendio de todas las expuestas en las obras anteriores.

No conocemos las cosas sino a través de nuestras representaciones particulares y parciales, por lo cual no hay verdades absolutas y lo que es verdadero en nuestra escala humana puede ser enteramente inexacto en escala mundial. Sin embargo, nos resulta cómodo tratar algunos principios como si tuvieran un ilimitado valor. Las verdades primeras no existen, pero tenemos que admitirlas prácticamente para dirigir nuestra acción, aunque no por eso dejemos de considerarlas siempre como de mo arbitrarias.

Una ley gobierna el Universo: la de la necesidad o, en su defecto, la del azar. No hay en la Naturaleza causas finales sino sólo necesidades, las cuales determinan todos los procesos.

La vida aparece con la sensación, según el principio de la menor irritabilidad que, para Mayer, rige toda la materia viviente, del mismo modo que el principio de la menor acción del Maupertuis rige los fenómenos mecánicos. Centra lo que se sostuvo siempre hasta el presente no es la vida la que produce la sensación sino la sensación la que crea la vida. Esta tesis —quizás la más original de Mayer— había sido enunciada por él hace veinte años. En lugar de explicar la aparición de la vida, como lo hacía el materialismo clásico, mediante la hipótesis mecanicista, por la reunión fortuita de las partes constitutivas de la célula (la cual interviene, precisamente por ser fortuita, no parece susceptible de repetirse un número suficiente de veces), el autor propone una explicación que, según él, está destinada a quitar a la

BIBLIOGRAFÍA

vida todo carácter misterioso: las simples moléculas químicas tienen la propiedad de ser irritables, esto es, de reaccionar ante ciertas excitaciones magnéticas, eléctricas, químicas o de contacto, lo cual permite concebir la aparición de la vida como una reacción química (en determinadas condiciones favorables de temperatura, disolución, etc. y con la presencia de ciertos compuestos químicos indispensables, como fosfatos, hidrocarburos, compuestos amoniacales, etc.). De tal manera ni siquiera los más elementales organismos surgen como tales sino en la medida en que son capaces de tales reacciones. La irritabilidad aparece así como una propiedad inherente a la vida, en cuanto que no hay ningún ser viviente que carezca de la facultad de experimentar sensaciones (agradables, dolorosas o indiferentes).

El instinto se origina en la sensación, repetida a través de innumerables generaciones, como principio de huida y retracción frente al sufrimiento, como principio de búsqueda y persecución del placer. Partiendo de aquí no es difícil entender por qué la moral tiene, para Mayer, su fuente en la experiencia. La obligación se funda en un mito, aunque este sea, en verdad, un mito útil. El bien y el mal no existen en el mundo inorgánico; en sus orígenes se vinculan siempre al carácter agradable o desagradable de las sensaciones.

Para los vivientes las leyes morales no tienen fundamento racional, sino por su utilidad o su necesidad. Por eso, su justificación es siempre relativa al ser viviente o al grupo de seres vivientes que con ellas se benefician.

A pesar de que, según Mayer, entre la moral que concede al individuo una libertad completa, limitada sólo por las necesidades de la coexistencia y la que lo considera como mera parte del todo social, sólo nuestros gustos y hábi-

tos o las necesidades del momento pueden hacernos elegir, proclama que el individuo es un fin para sí mismo. La analogía entre la sociedad y el organismo viviente (tal como la entiende Duguit, por ejemplo) no tiene razón de ser para Mayer, porque todas las necesidades son creaciones del espíritu humano y no obedecen a ninguna ley imperativa fuera de la que le imponen sus propios estatutos, los cuales no tienen vigencia sino por el consentimiento de quienes a ellos se someten. De ahí que el hecho social surja de una necesidad práctica y constituya una comodidad pero no una obligación que prime sobre los dos derechos fundamentales de ser libre y de conservar los frutos del propio trabajo.

La ética de Mayer es radicalmente hedonista; el epicureísmo es para él la filosofía *más natural* y encuentra inmediata aplicación en cualquier ser viviente. El principio de toda moral es la búsqueda del placer o, mejor dicho, de la felicidad. Esto no implica, por cierto, ninguna obligación.

El hombre se sitúa por encima de las especies animales porque, a diferencia de todas ellas que en un determinado momento de su evolución se han detenido, siguió y sigue progresando. De ahí, la moral del progreso: el hombre, que de por sí sólo es una sombra fugaz, no vale sino por lo que hace como eslabón que asegure la continuidad de la especie y la transmisión de la cultura. La voluntad de vivir se manifiesta desde siempre en las más pequeñas partículas de la materia viviente, puesto que persistir en el propio ser proporciona, de por sí, una sensación agradable; la voluntad de poder aparece en un estadio más elevado de la vida y es la consecuencia natural de la voluntad de vivir, esto es, de la voluntad que hay en todo animal de prolongar y defender la propia existencia; finalmente, la voluntad de pro-

BIBLIOGRAFÍA

greso es la natural consecuencia de la inclinación de todo ser a mejorar su existencia. El progreso humano, sin embargo, se realiza esencialmente por la inteligencia y es, antes que nada, un progreso de nuestros conocimientos.

Aunque el derecho no es otra cosa más que una convención que los hombres establecen o aceptan para no perjudicarse mutuamente, los derechos naturales constituyen, de hecho, una ficción útil y, más aún, necesaria para la convivencia humana.

Puede aceptarse que el nivel de aptitudes mentales es más o menos el mismo en todos los grupos raciales y que la raza, más que una noción científica, es un mito social, ya que científicamente ningún grupo nacional o religioso representa una raza. Sin embargo, la fusión de todas las razas no nos daría una humanidad mejor y más apta para el progreso moral e intelectual, por que todas ellas, con excepción de la blanca y de algunos grupos africanos y asiáticos, han agotado ya sus posibilidades de desarrollo y les falta, de hecho, la voluntad de utilizar sus facultades (sustancialmente iguales en todos los hombres) para el bien de la humanidad y el progreso del mundo. Por eso, aun cuando el racismo es un mito, hay de hecho razas estancadas que ya nada pueden aportar a la lucha por la superación de la especie, y otras, en cambio, en las que reside la esperanza única de tal superación.

Consecuente con su liberalismo de raíces darwinianas, Mayer sostiene además que no hay progreso sin competencia ni competencia que no suponga una posible desigualdad. La compasión y la caridad son loables, pero no es posible que por ellas las partes mejores, más

activas y progresistas de la humanidad (los pueblos blancos) lleguen a suicidarse en aras de las más mediocres y vulgares.

Si los hombres sólo se esfuerzan para mejorar sus condiciones de vida, cuando éstas se hayan hecho iguales para todos, cualquier esfuerzo carecerá de razón de ser y será suprimido: el individualismo se opone, pues, abiertamente al mito de la igualdad y considera peligrosos principios tales como: *A cada uno según sus necesidades.*

La obra incluye además una serie de capítulos sobre problemas concretos de política y de economía: *Las cuatro libertades del presidente Roosevelt; Democracia o dictadura; El plan, regulador de una economía dirigida; Un testeable proyecto de reforma de la empresa, signo de los tiempos; Pasadojas sobre los impuestos y la prosperidad,* etc.

La obra en conjunto resume, como dijimos, las ideas contenidas en otros trabajos anteriores del autor. Carece de un plan riguroso; las repeticiones abundan; la originalidad de las ideas (siempre limitada) se manifiesta sólo en unos pocos puntos.

Las intenciones y el alcance de la obra son filosóficos, pero la fundamentación crítica de los presupuestos y el desarrollo de las doctrinas difícilmente podrían contentar a un lector filosóficamente formado. Una evidente ingenuidad envuelve por completo las tesis de este pensador *realista*, lo cual demuestra sin duda que un *realismo* a toda costa puede constituir el peor de los atentados contra la realidad.

Angel J. Cappelletti

BIBLIOGRAFÍA

Materialismo Histórico, Bolchevismo y Dictadura, por RODOLFO MONDOLFO. Ediciones nuevas. Buenos Aires 1962. 64 p.

En este opúsculo se recogen dos trabajos de uno de los más ilustres intérpretes del pensamiento de Marx en nuestro siglo: Rodolfo Mondolfo. Se trata de una conferencia del año 1947 sobre *Materialismo histórico e intérpretes italianos* y de un ensayo de 1956 sobre *Bolchevismo y dictadura*.

En la primera se estudian las características comunes de las diversas interpretaciones italianas del marxismo, a partir de Antonio Labriola.

Según Mondolfo estas características son: 1) El materialismo histórico no es, como pensaron no pocos autores fuera de Italia y especialmente en Rusia, una de las muchas formas del materialismo metafísico. Es, por el contrario, una filosofía de la praxis, un voluntarismo y un activismo que constituye un punto de vista muy alejado del materialismo metafísico. Más que de un verdadero materialismo hay que hablar en Marx, como en Feuerbach, de un *humanismo realista*, y si aquél utiliza aún el nombre *materialismo* ello se debe a las particulares circunstancias históricas en que desarrolló su doctrina. El hecho de oponerse al idealismo hegeliano y a su interpretación de la historia que consideraba a los hombres y especialmente a las masas como mera *materia* de la *astucia de la razón*, hizo que Marx, reivindicando la importancia de esta *materia*, se declarara *materialista*. Pero en verdad su *humanismo realista* está tan lejos del materialismo metafísico, que hace del hombre un mero producto de las fuerzas naturales, como del idealismo hegeliano, que lo anula ante la Razón impersonal.

2) El materialismo histórico no debe confundirse con el determinismo económico, con el cual lo identificaron de hecho la mayoría de los intérpretes y

divulgadores groseros. Los exégetas italianos de Marx han evitado por lo general ese fatalismo según el cual fuera de la economía todos los factores históricos (política, derecho, moral, religión, arte, filosofía, etc.) eran meras superestructuras y puras apariencias superficiales, que no podían influir para nada en el desarrollo de la historia, y según el cual los hombres serían simplemente *títeres movidos por los procesos económicos* que no podrían efectuar ninguna modificación en los mismos. En realidad, la fuerza impulsora de la historia son los hombres vivos, con todas sus necesidades, entre las cuales las económicas son, por cierto, básicas, pero no únicas. No se las puede considerar como causas frente a los efectos que serían las demás exigencias y necesidades, sino que, en lugar de una acción unilateral, la relación entre la economía y los otros factores históricos debe concebirse como una interacción: el efecto se hace causa, la causa efecto.

3) Los intérpretes italianos consideran que para Marx y Engels las luchas sociales están determinadas por una exigencia espiritual, que es la libertad humana.

La lucha contra la *autoalienación* y la reconquista humana por parte del hombre como exigencia ética nos dan la clave de toda la obra práctica y teórica de Marx, de su crítica de la *plusvalía*, de sus esfuerzos en pro de la emancipación del trabajo, etc. Según dichos intérpretes, para Marx *el centro básico debe ser la reivindicación de la personalidad humana, considerada como la fuerza viva del progreso de toda la humanidad, de acuerdo con la concepción crítico-práctica que ve en el hombre efectivo y viviente el factor de la historia y*

BIBLIOGRAFÍA

no un instrumento de un poder impersonal superior. Más aún, añade Mondolfo, la reivindicación del hombre humano es la conclusión coherente de la polémica contra el pasivismo materialista y el absolutismo idealista en nombre de la filosofía de la praxis, por lo cual los tres puntos señalados como características de la exégesis italiana del marxismo se vincula como eslabones de una única cadena. En una oportuna nota advierte, sin embargo, que lo dicho sobre aquella exégesis no puede extenderse a todos los escritores aparecidos posteriormente (a 1947).

En el segundo trabajo se examina, a propósito del Informe de Kruschew en el XX Congreso del partido comunista, la relación existente entre la interpretación bolchevique del marxismo y la dictadura (negación de las libertades individuales, violencia sobre las masas, etc.). Para Mondolfo *el mal está en el sistema*, según lo expresa ya el subtítulo del ensayo, y no en las personas o en el culto de la personalidad como quiere Kruschew. Si la *dictadura del proletariado* se ha convertido en una *dictadura sobre el proletariado*, ello se debe esencialmente al hecho de que en la U. R. S. S. hubo desde el principio una oposición entre la voluntad del partido y la voluntad del pueblo, el cual, constituido en su inmensa mayoría por campesinos, no quería la socialización sino el reparto en propiedad privada de la tierra.

El error fundamental de los bolcheviques (que se originó ya con Lenin y no fue patrimonio exclusivo de Stalin) consistió, según Mondolfo, en haber pretendido, contra el pensamiento de Marx, hacer la revolución socialista en un país feudal, que no había entrado aún definitivamente en la etapa industrial, capitalista y burguesa, sobre la base de que en tal país las resistencias posibles eran mínimas. En lugar del capitalismo burgués se implantó de esta manera un capitalismo de Estado,

el cual se vio obligado a realizar por la coacción y la violencia lo que aquél hubiera realizado *espontáneamente sólo a través de una más larga (pero acaso menos áspera) fase.*

Poco importa, en el fondo, que la dictadura sea personal o colegiada; poco variaría la cosa si, inclusive, fuera una dictadura de todo el Partido. Lo que importa es que los trabajadores, según lo han demostrado la tragedia de Poznam y otras semejantes (pocos meses después de publicado este ensayo llegaría la de Hungría), sienten que en lugar de ser dueños y árbitros de su destino, son *súbditos de un despotismo inexorable.*

A los bolcheviques, convertidos en dictadores por desconocer la necesidad de una madurez histórica de las condiciones objetivas y subjetivas, y que sin embargo se consideran los únicos marxistas ortodoxos, les enrostra Mondolfo las palabras que Marx escribió en la *Revista Comunista* (septiembre de 1847): *Nosotros no somos comunistas que destruyen la libertad personal y que quieren hacer del mundo un gran cuartel y un gran campo de trabajos forzados. Es cierto que hay comunistas que reniegan de la libertad personal porque consideran que ésta obstaculiza la armonía; pero nosotros no deseamos conquistar la igualdad a expensas de la libertad.*

Se podrá, sin duda, disentir de la interpretación que Mondolfo y los demás críticos italianos dan del marxismo; se podrá explicar de otra manera el proceso de la revolución bolchevique —la progresiva complejidad de los hechos sugiere siempre nuevas perspectivas— pero nadie podrá negar la seguridad del método, el amplio conocimiento de las fuentes y la sólida coherencia exegética de este trabajo, uno de los muchos que el autor ha consagrado a los problemas del materialismo histórico y del socialismo.

Angel J. Cappelletti

BIBLIOGRAFÍA

Critica de la Filosofía del Derecho de Hegel, por KARL MARX. Notas aclaratorias de Rodolfo Mondolfo. Ediciones Nuevas. Buenos Aires, 1965. 52 p.

En este escrito juvenil, Marx se propone prolongar con una crítica de la filosofía del derecho y del Estado la crítica de Feuerbach a la religión. Si la religión no es para éste sino la *autoconciencia y el autosentimiento del hombre que aún no se ha encontrado a sí mismo o que ha vuelto a perderse* el hombre mismo no puede entenderse como un ser abstracto sino como formando parte de su propio mundo, que es el de la sociedad y el Estado. En realidad *la religión es la teoría general de este mundo, su compendio enciclopédico, su lógica en forma popular, su point d'honneur espiritualista, su entusiasmo, su sanción moral, su complemento solemne, el fundamento general de su consuelo y de su justificación*, pero en la medida en que este mundo está invertido. Aparece aquí la famosa frase que sirvió de slogan a tantas campañas antirreligiosas: *La religión es el opio del pueblo*.

Ahora bien, dice Marx, *la superación de la religión como felicidad ilusoria del pueblo es la exigencia de su verdadera felicidad* y por eso, la misión de la historia, una vez superada la autoalienación en su forma sagrada consiste en desenmascararla en sus formas profanas.

La crítica del cielo se transforma así en la crítica de la tierra, la crítica de la religión en crítica del derecho, la crítica de la teología en crítica de la política.

Sin embargo, Marx no se refiere aquí directamente al derecho y al Estado sino a la filosofía del derecho y del Estado, por el hecho de que su crítica se refiere a Alemania, donde la teoría ha precedido en mucho a la práctica. Cri-

ticar el Estado y el derecho alemán sería un verdadero anacronismo —dice— y aun la negación del presente político sólo tendría su lugar en el desván histórico, como un trasto polvoriento.

La filosofía política y jurídica es la única realidad contemporánea en Alemania. Ella tiene su última y más cabal expresión en Hegel, en quien encontramos —dice Marx— no sólo la más profunda crítica del Estado moderno y de la realidad política sino también *la negación categórica de toda forma existente hasta hoy de la conciencia política y jurídica alemana*. Al criticar la filosofía política y jurídica de Hegel, Marx critica así no el pasado (la realidad política y jurídica de Alemania, que con respecto a Francia aún está en 1789) sino el presente, porque para él es un hecho que *los alemanes han pensado en política lo que otros pueblos han hecho* y que la *abstracción y la elevación de su pensamiento marcharon siempre al mismo paso que la unilateralidad y la humildad de su realidad*, de tal modo que si la realidad del Estado alemán corresponde aún al *ancien régime*, la filosofía alemana expresa la no realización del Estado moderno, esto es, la disolución de su propia esencia.

De ahí que la crítica de esta filosofía no pueda agotarse en sí misma, sino en tareas cuya solución implica una práctica revolucionaria. Por medio de la revolución, en efecto, el presente jurídico-político de Alemania, que es aún su pasado, se elevaría no sólo hasta el nivel de los pueblos modernos, esto es, hasta su verdadero presente, sino también hasta la altura de la verdadera humanidad, que cons-

BIBLIOGRAFÍA

tituye el inmediato futuro de dichos pueblos. De ahí que en Alemania no pueda haber una revolución parcial o meramente política, sino sólo una revolución que llegue a las raíces mismas del Estado y de la sociedad e implique la emancipación general del hombre.

Una mera revolución política —dice Marx paradójicamente— es una utopía. En efecto, ella estribaría en que una parte de la sociedad burguesa alcanzara el poder para emancipar a la sociedad en general, lo cual sólo podría suceder en el supuesto de que esa misma sociedad en su conjunto se encontrara en la situación de aquella clase que lograra el poder (y que tuviera como ella, por ejemplo, dinero y cultura). Pero ninguna clase de la sociedad burguesa puede desempeñar ese papel, a no ser que se identifique con la sociedad universal y tome como propios los derechos y reivindicaciones de la misma, porque *sólo en nombre de los derechos universales de la sociedad puede una clase particular reclamar la supremacía universal*. Ahora bien —añade Marx, manejando con suma destreza y eficacia la dialéctica hegeliana— para que una clase asuma el papel emancipador de la sociedad total es preciso que inversamente haya otra clase que represente y encarne la opresión.

Pero en Alemania falta esta última porque lo que caracteriza allí la moral no sólo de los individuos sino también de las clases es *ese egoísmo limitado que valora y permite que se valore contra él mismo su limitación*. En otras palabras, la relación no dramática sino épica de las clases en la sociedad alemana implica una gran inmadurez en la misma. Esta sólo podrá ser superada mediante la formación de una clase proletaria, esto es, de una *clase con cadenas radicales, de una clase de la sociedad civil, que no es una clase de la sociedad civil, de un estado que es la*

disolución de todos los estados, de una esfera que posee carácter universal por sus padecimientos universales y que no reclama un derecho particular porque no ha sufrido una injusticia particular sino la injusticia misma, que ya no puede apelar a un título histórico, sino simplemente al título humano, que no está en oposición unilateral con las consecuencias, sino en oposición total con las condiciones de la esencia estatal alemana; de una esfera, finalmente, que no se puede emancipar sin emanciparse de todas las demás esferas de la sociedad y por eso emanciparlas a todas ellas; que, en una palabra, es la completa pérdida del hombre y que por lo tanto sólo puede conquistarse a sí misma al volverse a conquistar de nuevo completamente al hombre. De este modo la dialéctica hegeliana, aplicada por Marx a la crítica de la filosofía jurídico-política de Hegel, concluye —evidenciando la potencia revolucionaria que le es propia— en la idea del proletariado como clase enteramente desposeída de los atributos de la humanidad y destinada, por eso, a recuperar la esencia humana para todos los hombres.

El estilo lleno de paradojas y de retruécanos, que no son por cierto gratuitos sino expresión cabal del pensar dialéctico, puede desconcertar un tanto al lector no familiarizado con la literatura hegeliana. Sin embargo, nada hay en el escrito de confuso o de caótico; la densidad y el rigor que lo caracterizan nos revelan ya en el joven Marx una madurez intelectual que muy pocas veces alcanzaron después sus seguidores y sus detractores. Las notas de Mondolfo aclaran, de todas maneras, algunas alusiones y parafrasean en términos más accesibles al lector común ciertas ideas fundamentales de Marx.

La obra, publicada por vez primera en los *Deutsche-französische Jahrbücher* de Ruge y Marx, en 1844 (págs.

BIBLIOGRAFÍA

71-85), había sido ya traducida al castellano por Angélica Mendoza y antepuesta a la versión que la misma hizo de la *Filosofía del Derecho* de Hegel (Buenos Aires —Claridad— 1937). Sin embargo, tanto la obra de Hegel como la crítica que de ella hizo Marx fueron verditas en este caso indirectamente, a

partir de la traducción italiana de Francisco Messineo.

La presente traducción de A. R. y M. H. A. es, sin duda, superior a la otra y ha sido hecha directamente sobre el original alemán.

Angel J. Cappelletti

Nuevos temas en el teatro argentino. La influencia europea, por ANGE-
LA BLANCO AMORES DE PAGELLA. Buenos Aires, Editorial Hucmul,
1965. 185 p.

Algunos capítulos de este ensayo, como se expresa en las palabras preliminares, fueron temas de clases dictadas por la autora y otros han sido dados a conocer anteriormente en nuestra revista y otras publicaciones.

El estudio, realizado con encomiable criterio didáctico, comienza con una ojeada sobre los temas que alentaron el teatro argentino desde fines del siglo XIX hasta la tercera década del presente, examinándose brevemente la influencia de la dramática europea, manifestada a través de la presencia de los grandes actores de la época que llegan hasta nuestro país, tales como Sarah Bernhardt, Eleonora Duse, Gabriele Réjane, Zaccconi, Novelli, María Guerrero, etc.

Analiza después la autora el sainete español como expresión popular que *condensa en sí tipos, costumbres y lenguajes*, y se ocupa de su trasplante argentino. En 1890, anota, se estrena *De paso por aquí*, del autor Miguel Ocampo, pieza en que aparece ya lo nuestro. Se extiende luego en consideraciones sobre la evolución del género en la dramática nacional, para destacar que nuestro sainete, si bien continúa la línea del español, *ofrece una nota —el sentido trágico— que constituye rasgo diferencial y propio*.

Más adelante se ocupa, aunque esquemáticamente pero dando una clara visión panorámica, de la evolución del teatro desde fines del siglo XIX, con el advenimiento de la preocupación de los autores europeos por los problemas de la personalidad. Señala la influencia de Pirandello y la creciente inquietud ontológica que alienta en algunos autores nuestros, analizando al respecto obras de Aloisi, Arlt, Eichelbaum, Defilippis Novoa, etc., para destacar también la presencia del *grotesco* en nuestro teatro (*centrado alrededor de un modelo: la familia en crisis*), con autores como Discépolo, Defilippis Novoa, Di Yorio, etc.

La autora expresa, en otro párrafo, al referirse al teatro expresionista, que el hombre *está cansado del papel receptivo en el arte, que le obliga a aceptar el mundo exterior que sus sentidos le entregan y que lo lleva a un naturalismo vacío, en el que su espíritu nada tiene que hacer y en el que se limita a registrar lo que ve*. Y agrega: *El hombre necesita volcarse en el arte con su grito real, con su vicio y su canto*. Vincula, acertadamente, con la dramática expresionista algunas obras de nuestros autores contemporáneos Aldo Armando Cocca, Malena Sándor, Pablo Palant, Agustín Cuzzani, etc.

BIBLIOGRAFÍA

Luego de consideraciones sobre el problema del conocimiento en el teatro nacional, Angela Blanco Amores de Page-lla se refiere a otros temas que alientan al teatro europeo a partir de la época estudiada, como el animismo y el meta-siquismo, para señalar a continuación la influencia en nuestra dramática de Bertolt Brecht y Samuel Beckett, como así también de la presencia del tema griego en obras de Marechal, de Cecco y Dragún.

En breves conclusiones finales, la au-

tora manifiesta su optimismo por el futuro de nuestra escena y expresa con énfasis que *con la nueva temática el teatro nacional se eleva, porque está atraído por los grandes y eternos problemas propios del hombre, problemas que lo llevan a reflexionar sobre la condición del ser humano, sobre la vida del espíritu.*

El volumen incluye una Tabla de obras extranjeras representadas en Buenos Aires entre los años 1899 y 1908.

E. R. S.

Eugéne Ionesco y su teatro, por MARTA GLUKMAN. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1965. (Colec. El Espejo de Papel). 162 p.

Yo adquiero conciencia de ser verídico cuando invento o imagino, afirmó en cierta ocasión Eugenio Ionesco. Y su obra, discutida a veces y negada otras, es reconocida siempre como expresión de un teatro que busca la autenticidad a través de una realidad que distorsiona, que pulveriza. Exponente del vanguardismo teatral, Ionesco rompe con toda una tradición compromista y crea personajes a los que el sentimiento de soledad los angustia y fuerza a actitudes insólitas.

Marta Glukman estudia en este ensayo la obra de este autor y lo hace con seriedad y agudo enfoque crítico. Comienza por referirse a los antecedentes del actual teatro de vanguardia, al que considera nacido en París el 11 de mayo de 1950, con el estreno de *La cantante calva*, del autor comentado, y analiza extensamente el sentido de esta dramática en la que *clama el hombre de hoy, aterrorizado ante sus problemas fundamentales —la angustia, la soledad, la muerte—*.

En un segundo capítulo la autora considera las ideas de Ionesco sobre el tea-

tro, destacando que él mismo sostiene que no trata de enseñar, sino de atestiguar; que no explica, sino que busca explicarse a sí mismo como una forma de explicar al hombre. Y lucea en las distintas piezas del dramaturgo, extrayendo la médula de su mensaje, denso en definiciones.

En el más extenso de los párrafos, Marta Glukman trata de la soledad en la obra de Ionesco y lo hace de manera exhaustiva, marcando las pautas más determinantes, dentro de una problemática que se torna en la esencia misma de su teatro. Se ocupa luego de la significación que le asigna el autor a la mujer en su obra, anotando que *a pesar de la inmensa y desamparada soledad del hombre, notamos que a su lado aparece siempre una figura femenina que atenúa su desesperación.* Por último, señala la autora el papel del humor y la libertad en la dramática del escritor rumano-francés, afirmando que para éste *el humor significa libertad, y esa liberación de una forma de ser, acepta el franco y espontáneo empleo de la fantasía que, de*

BIBLIOGRAFÍA

esta manera, puede revelar muchas verdades que atañen a lo humano profundamente.

El ensayo de Marta Glukman alcanza una dimensión exacta, en cuanto a la esencia y trascendencia del teatro de Ionesco y representa un logrado intento por ubicar al discutido autor,

desentrañando la profunda significación de su mensaje dramático.

Excelente, por otra parte, la edición del Centro de Investigaciones de Literatura Comparada de la Universidad de Chile.

E. R. S.

La ópera de dos centavos. Heer Puntilla y su sirviente Matti, por BERTOLT BRECHT (Teatro Completo V). Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1965. 201 p.

El presente tomo del *Teatro Completo* de Bertolt Brecht editado por *Nueva Visión*, contiene dos piezas de este celebrado autor que corresponden a dos etapas de su fecunda producción. *La ópera de dos centavos* integra un período intermedio en el que aparecen ya los elementos épicos que caracterizan su vasta obra. Inspirada en *The Beggar's Opera* del escritor inglés del siglo XVIII, John Gay, de la que tomó personajes y situaciones, se estrenó en Berlín en 1928. El espíritu creador de Brecht está presente en esta pieza, en la que el espectador, como lo manifiesta el autor en las *Observaciones* que agrega al final de la obra, se ve a sí mismo en la escena, no como sujeto, sino como objeto, lo que otorga al drama una nueva función.

Brecht parte de la realidad cotidiana, a la que insufla de clara y aguda sustancia humana, para articular un lenguaje que alcanza la posibilidad de

una directa comunicación. Lo social, surge en su teatro al conjuro de un afán crítico, pero sin la tesitura del pedagogo o reformador, sino como elemento vital que fluye lógicamente a través de las diversas situaciones dramatizadas.

Herr Puntilla y su sirviente Matti, corresponde en cambio al período en que el autor huye del régimen hitleriano. Escrita en 1940, es estrenada en Zurich en 1948. Está inspirada en un motivo finés y su estructura condice con el estilo habitual de Brecht. Puntilla en un personaje contradictorio, y actúa de una manera u otra, según está o no bajo el dominio de la bebida. Así, va de la bondad a la crueldad, de la tolerancia al despotismo. Con él teje Brecht una trama en la que el humor campea entre verdades dichas sin la dureza de la tesis, sino con la ductilidad de la sátira.

E. R. S.

El cuidador; El amante; El montaplatos, por HAROLD PINTER. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1965. 147 p.

Harold Pinter, nacido en 1930, es representante del nuevo teatro inglés y expresión de un movimiento cuya manifestación más característica, la busca

de la verdad a través de lo absurdo, lo vincula estrechamente con Beckett y Ionesco, entre otros.

El volumen que nos entrega *Nueva*

BIBLIOGRAFÍA

Visión reúne tres de sus piezas: *El Cuidador*, estrenada en Londres en 1960; *El Montaplato*, dada a conocer en 1957, y *El amante*. Estas dos últimas, obras breves.

Pinter toma para su dramática elementos de la vida cotidiana, pero los disgrega hasta crear una realidad incoherente y contradictoria. Lo irracional, surge, de tal modo, de lo racional. Y la palabra, vehículo natural de comunicación entre los seres humanos, pierde en su teatro ese valor tangible para transformarse sólo en sonidos, sin resonancia concreta. Los personajes hablan, pero no llegan a entenderse. El absurdo se manifiesta, entonces, a través de un lenguaje inconexo, ininteligible a veces, y la incompreensión hace

más patente la soledad del hombre.

No interesa, ciertamente, el tema en las obras de este autor, ya que su mensaje trasciende lo puramente anecdótico para plasmar el hondo problema del hombre actual, a quien la inseguridad y el aislamiento lo dominan hasta hacerlo caer en la angustia. Lo que sí importa es que su teatro se estructura con riqueza expresiva y honda significación humana, ya que sus personajes, mediante un juego dialéctico desconcertante por momentos, pero fluido siempre, actúan movidos por una apetencia existencial que no encuentra satisfacción en lo convencional de una vida que se les da sin sentido.

E. R. S

Tres poetas y dos narradores argentinos, por ALBERTO FERNANDES LEYS.

La Plata, Edición de la Municipalidad de La Plata, 1965. 288 p.

Para Alberto Fernandes Leys, ensayista, poeta y periodista, *escribir es una manera de sentir*. Y cuando este sentir lo ejercita él, la emoción fluye limpiamente expresada a través de un lenguaje directo, penetrante, revelador de una íntima comprensión por todo lo que le conmueve: paisajes, hombre, arte...

No es extraño, entonces, que el penetrar en la obra de tres poetas —Marcos Fingerit, Horacio Núñez West y Leopoldo Lugones— y dos narradores —Benito Lynch y Roberto Arlt—, busque desentrañar valores esenciales en el mensaje literario de cada uno de ellos, enfocándolos en relación con sus propios sentimientos. Lo humano, surge así como la fuerza vital que anima la obra de los referidos autores, consustanciados con el medio social que los contiene.

De tal modo, considera que en la poesía de Marcos Fingerit la palabra alcanza su valor ínsito de comunicación, al insuflar el poeta de un acento poético

a voces simples y bellas, lo que sin duda otorga a su poesía un carácter significativo en cuanto ofrece una visión total del universo que lo rodea.

En Núñez West, al analizar su *Canto a la Provincia de Buenos Aires*, señala la meditativa elaboración del poema en función de *vida*, no de mero pensamiento, y destaca su proyección social a través de la voz clara del poeta, preñada de fe y esperanza: *Otra será la pampa de mañana / y otra la forma de afrontar la vida. / El porvenir ignora los lamentos y sostiene la fe...*

En el ensayo dedicado a Leopoldo Lugones, muestra su profunda admiración por el mensaje poético del autor de *Romances de Río Seco*, en cuya entraña lírica percibe la presencia, en plenitud, del hombre. Considera que la poesía de Lugones es una *prolongación del ser ético en el orbe estético* y señala el fervor de libertad que nutrió su vigorosa personalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Entre los narradores, ubica a Benito Lynch como el novelista que lejos de idealizar la personalidad del gaucho, lo tomó como producto de un medio campesino que pudo expresar como autor en la autenticidad de sus particulares circunstancias, porque lo vivió y sintió íntimamente como hombre.

Por último, Fernandes Leys penetra en la narrativa de Roberto Arlt, sos-

teniendo que la experiencia vital del autor de *El juguete rabioso*, se halla inmersa en el mundo convulso y delirante de su novelística, destacando, asimismo, su capacidad inventiva alimentada por una fluente imaginación creadora que da sentido y fuerza a su obra, breve, pero de una indudable permanencia en la literatura argentina.

E. R. S.

Anatomía del realismo, por ALFONSO SASTRE. Barcelona, Editorial Seix Barral, 1965. 259 p.

Como lo manifiesta el autor en el *Epílogo*, este libro, aparte de recoger algunos manifiestos, lo es también él, en algún sentido. De ahí el tono polémico que lo anima.

Alfonso Sastre, celebrado autor teatral español nacido en 1926 y creador, en 1960, con José M. de Quinto, del Grupo de Teatro Realista, que significó una interesante experiencia que lamentablemente no se prolongó más allá de 1961, enfoca en este conjunto de ensayos el tema del realismo literario con el propósito de investigar su vigencia a través de la forma estética. Componen el texto diversos trabajos escritos en distintas fechas, lo que si bien resiente un tanto la unidad de conjunto de la obra, no por eso dejan de expresar claramente la posición del autor en cuanto a la función social, en particular, del teatro.

Considerándose él mismo un autor realista, entiende que no debe confundirse a esta forma de expresión literaria con los *naturalismos* que sólo ofrecen un testimonio fotográfico. Considera al realismo como una actitud que busca presentar un mundo que no es únicamente una mera descripción exterior, sino que aspira a *significar* lo real.

De ahí su afirmación que el naturalismo es solamente una forma —y la más precaria— del realismo, no obstante reconocer el parentesco entre aquella corriente y la literatura de vanguardia en la frecuente coincidencia temática: *incomunicación humana, falta de sentido de lo real y tratamiento de relaciones antropofágicas* (p. 72). Al respecto, señala, contrariamente a quienes consideran que *Esperando a Godot*, de Samuel Beckett, es una pieza desarraigada de la realidad, que nunca vio un *drama más realista*.

Sastre se manifiesta partidario de un arte como construcción, pero se opone a los rigores de la planificación; quiere una acción colectiva, pero siente a la vez horror por la uniformidad. Y expone su crítica al populismo literario, el que pretende la vinculación del escritor con la masa con evidente sacrificio, por lo general, de los valores estéticos.

El realismo que preconiza el autor de *La cornada* es a nivel dialéctico, como expresión de una visión total del mundo y como consecuencia del encuentro intelectual del escritor con el medio social.

E. R. S.

BIBLIOGRAFÍA

Autodidactos, por MARTA ELENA SAMATAN. Buenos Aires, EUDEBA (Libros del Caminante), 1965. 93 p. ilustr.

Marta Elena Samatan, poeta y ensayista, y por sobre todo, pedagoga de larga y encomiable labor, trata en este pequeño volumen el tema del autodidacto. Y lo hace con sencillo estilo y sentido de síntesis, como cabe dentro del carácter primordial de esta serie de la Editorial Universitaria de Buenos Aires, tendiente a promover el acercamiento del lector con distintos aspectos científicos, sociales y culturales, lo que no impide, por lo demás, que el ensayo posea hondura didáctica y logre destacar el valor del esfuerzo personal de quienes, por una u otra razón particular, no pudieron realizar estudios regulares pero sintieron profundamente la apetencia de saber.

Primeramente la doctora Samatan define lo que se entiende por autodidacto y analiza las características que lo

distinguen, señalando los distintos motivos que acicatean el interés por el propio cultivo, como así también las diversas influencias que determinan, en algunos casos, esa vocación. Luego, considera las variadas formas en que cada aspirante a autodidacto utiliza para su formación intelectual y destaca, a través de cinco figuras conocidas —Sarmiento, Franklin, Juana Paula Manso, Ameghino y Gabriela Mistral— las circunstancias particulares que alentaron la inquietud intelectual y los medios que hicieron posible la concreción de sus personalidades. Por último, trata las distintas maneras cómo se puede favorecer al autodidacto, facilitándoles los elementos y el clima necesarios para el cultivo de sus inquietudes.

E. R. S.

Cuba en la problemática internacional, por AGUSTÍN FERRARIS, Buenos Aires, Editorial 30 Días, 1965. 93 p.

La presencia de Cuba como elemento polémico en la controversia por el dominio del mundo, en la que son protagonistas las grandes potencias representativas de los bandos rivales, Washington y Moscú, está produciendo entre otras cosas menos literarias, una vasta e intensa producción bibliográfica. No sólo interesa a los americanos, por razones naturales de vecindad, el proceso de la revolución cubana y sus derivaciones internacionales, sino que precisamente en virtud de estas derivaciones interesa a cuantos se preocupan teórica y prácticamente de los problemas políticos y sociológicos de esta hora. A la ingente

producción bibliográfica sobre el tema, se suma este breve ensayo de Agustín Ferraris quien plantea el problema de Cuba en el plano de la *problemática internacional*, realizando un meritorio esfuerzo de síntesis no exento de originalidad en algunos aspectos del planteo, destinando pocas páginas a dilucidar un problema que por su índole exige muchas más que las que Ferraris ofrece en un alarde meritorio de densidad de pensamiento y brevedad de exposición. Claro que, como toda obra polémica, ésta también se resiente por lo mismo aunque despierta el interés propio de todo lo que surge con sentido contradicto-

BIBLIOGRAFÍA

rio y teñido de humana pasión. Y como la reseña de un libro no siempre ha de ser una polémica más sumada a las que de por sí el libro encierra, digamos que a los fines de la discusión

y de la controversia, este libro echa leña al fuego, lo que no deja de ser una virtud del publicista.

L. D. F.

La instrucción primaria en la provincia de San Luis, por RODOLFO ADRIÁN MONTOYA. San Luis, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Cuyo, 1963. (Cuadernos de la Escuela de Pedagogía y Psicología, N° 4). 97 p.

El profesor Montoya elaboró este trabajo durante el año 1960, en oportunidad de su estada como becario en el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación de Santiago de Chile. Los datos recogidos fueron prolijamente completados y actualizados, una vez de regreso a San Luis, gracias a la colaboración hallada por el autor en los organismos escolares oficiales.

La investigación emprendida tiene por objeto determinar las necesidades educacionales de la provincia cuyana y las posibilidades de un mejor aprovechamiento de los servicios existentes.

Considerando el profesor Montoya que es base imprescindible para todo planeamiento en educación disponer de datos estadísticos sobre la realidad educativa cuyo desenvolvimiento se pretende controlar, empieza por ofrecernos, en una serie de cuadros, los aspectos cuantitativos del sistema escolar primario de la provincia. La población en edad escolar, el ausentismo y la deserción son

objeto de un detenido examen basado en datos concretos.

En la segunda parte de la obra se hace una evaluación del déficit actual de maestros en San Luis y, luego, se analiza la posibilidad de un mejor aprovechamiento de los servicios existentes. En ningún momento el profesor Montoya deja de apoyarse en las cifras recogidas y cuidadosamente ordenadas en cuadros estadísticos.

Para completar la interesante labor realizada, el autor hace la estimación del número de maestros que se necesitaría si se incorporaran a la escuela los niños no concurrentes. Un último capítulo se ocupa de la formación de maestros en la provincia de San Luis.

La obra del profesor Montoya es una valiosa contribución al conocimiento de nuestras realidades en materia de educación. Con estudios de esa índole podrá emprenderse el planzamiento escolar que el país necesita.

Marta Elena Samatan

Psicología de la labor cotidiana en la escuela; Conocimientos psicológicos al servicio de una didáctica moderna, por OTTO ENGELMAYER. Traducción de Juan Jorge Thomas. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1964. Biblioteca de Cultura Pedagógica. 370 p.

El título de esta obra indica claramente su contenido. Es un trabajo des-

tinado al maestro primario para que le sirva de guía en su labor diaria. El

BIBLIOGRAFÍA

autor analiza minuciosamente todos los aspectos del trabajo escolar desde el punto de vista pedagógico y psicológico. Puede afirmarse que todas las circunstancias escolares han sido consideradas en estas páginas.

Como primer punto el profesor Engel-mayer toma la clase y su actuación. Empieza por considerar la actividad infantil en sus aspectos de juego, deporte y trabajo. Luego se dedica a profundizar todo lo referente al trabajo, especialmente en lo que atañe al rendimiento: el éxito, el fracaso, la dispersión, la fatiga. Después estudia extensamente el aprendizaje y su problemática actual. Se detiene en la retención del saber escolar y la psicología de los errores.

Un largo capítulo se ocupa de la psicología de la labor formativa. En él se estudian las bases psicológicas indispensables para la enseñanza de las materias básicas de la escuela primaria: aritmética y geometría, ciencias naturales, historia, geografía y lenguaje. Dentro del lenguaje se considera muy particularmente la lectura y la ortografía. La dislexia es objeto de un estudio especial.

Dos capítulos muy importantes cierran el libro. Uno sobre el conocimiento de los alumnos por el maestro y el otro relativo a la práctica de la selección escolar.

Una extensa bibliografía completa esta interesante obra didáctica.

Marta Elena Szmatan

Espíritu de la escuela primaria, por EDUARD SPRINGER. Traducción de Jorge Enrique Rothe. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1964. Biblioteca de Cultura Pedagógica, 107 p.

Eduard Springer se propone determinar el espíritu de la escuela primaria pública, la escuela destinada a dar la formación básica a la mayor parte de la población. Considera a ésta como *el puente pedagógico entre los mundos propios y la única realidad cultural dominante*, y añade: *es esencial que un puente pueda cruzarse en ambos sentidos*.

El autor se ocupa, en primer término, de la tarea de la escuela en cuanto es condicionada por el niño, teniendo en cuenta el mundo vivencial de éste y canalizando todos los esfuerzos *hacia el niño*. Luego trata de la particularidad de los bienes formativos en la escuela primaria. Sitúa estos bienes dentro de *lo regional* en un sentido amplio, abarcando la naturaleza en sus tres reinos, la tradición, el contac-

to con el cercano mundo del trabajo, la familiarización con los usos y costumbres de la vida cotidiana, el folklore y, por último, la lengua materna. La escuela ha de ir al encuentro del niño en su mundo, pero también ha de buscar al pueblo y sus bienes culturales.

Spranger dedica un detenido estudio a la función cultural del maestro en la escuela primaria. Esta debe orientarse en tres direcciones: a) comprensión del niño, teniendo en cuenta la situación anímica condicionada por la edad; b) la no circunscripción a las aulas de la escuela, la relación con el medio ambiente, con la familia del escolar, con la *patria chica* en una palabra; c) la elevación cultural del ambiente. El maestro primario debe practicar la educación social y construir

BIBLIOGRAFÍA

puentes entre los mundos del hogar paterno y de la escuela. Siendo educador de la infancia y la juventud, también tiene que ser conscientemente educador del pueblo.

Insiste el autor en que la escuela debe tener presente la teoría de la multiplicidad de los mundos vivenciales, lo que significa poseer serios conocimientos científicos y una sólida base psicológica y pedagógica.

Teniendo en cuenta todos estos conceptos, y recordando que la escuela

primaria es un pequeño mundo para sí, orgánicamente incorporado a los otros círculos vitales del pueblo, se llega a la conclusión de que ésta debe enfrentar el sistema de mundos propios y su interrelación con el trabajo en la cultura común. Su misión consiste en conducir a los que están formándose, hacia afuera, en el mundo, pero a la vez hacia adentro, en su interioridad.

Marta Elena Samatan

Diálogos con América, por MAURICIO DE LA SELVA. (Cuadernos Americanos).

¿Dialogar con América? ¿Hablar con este continente entre mítico y real, mezcla de Utopía y Atlántida, de Tierra de Todos y Tierra de Nadie? Parece difícil. Es difícil. Es imposible si se intenta el diálogo con políticos, con hombres de empresa o con descreídos. Porque entonces sólo se oírán monólogos más o menos pontificantes, discursos, retórica pura. Pero es factible cuando el diálogo se establece con hombres seguros de su condición de tal, y de su destino de americanos. Y esto es lo que realiza Mauricio de la Selva en sus *Diálogos con América*, publicado por *Cuadernos Americanos*. Son trabajos publicados ya en distintos periódicos, y con un objeto claro y definido, de vigencia permanente. No todos los diálogos (20 en total) son con americanos. Pero sí lo son con hombres de vocación americana. Las diferentes ideologías que se plantean y desarrollan, muestran muy claramente que Amé-

rica es múltiple, pero del total trasciende también un anhelo de unidad, una vocación común; siempre generosa, siempre de compromiso bien entendido del intelectual con su tiempo y con el hombre. Quizás el sentido total de *Diálogos con América*, surja de la última parte del diálogo con Alfonso Reyes, que transcribimos: *Las nuevas generaciones americanas no deben engañarse: les dejamos ante los problemas del mundo, una tarea difícil. Hacimos por nuestra parte lo que nos tocaba. Continúen los jóvenes, y no asjen que sólo el rencor y el despecho configuren la nueva sociedad humana. Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad; y que conquisten la alegría y la esperanza, aunque sea a costa de algunos dolores y algunos instantes de desesperación.*

Eduardo Guñino Kieffer

BIBLIOGRAFÍA

Tratado de Derecho Penal, por LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA. Tomo I: Concepto del Derecho penal y de la Criminología, Historia y Legislación penal comparada. Tomo II: Filosofía y Ley penal. 3ª edición, actualizada. Buenos Aires, Losada, 1964. 1437 y 1440 p.

Mientras avanza la preparación del tomo séptimo de esta obra monumental, después de la aparición del sexto muy a finales de 1962 (cfr. nuestro comentario en esta misma revista UNIVERSIDAD, N° 56, Abril-Junio 1963, páginas 361-4) el autor ha alumbrado las *Actas de las Jornadas internacionales de Derecho penal, celebradas en Buenos Aires, del 22 al 27 de Agosto de 1960* (inteligentemente comentadas en esta revista, N° 57, Julio-Setiembre 1963, págs. 401-2, por Adela Beatriz Rcy) y el volumen segundo de los *Estudios de Derecho penal y Criminología*, Anuario del Instituto del mismo nombre de la Universidad bonaerense, correspondiente al año 1959 (sobre el que puede verse, en UNIVERSIDAD, N° 58, Octubre-Diciembre 1963, págs. 448-9, una breve nota mía), hasta que a mediados y casi a últimos, respectivamente, de 1964 salen de las prensas, en su tercera edición, los tomos primero y segundo de su obra máxima, coincidiendo esta nueva salida del último de ellos, significativamente, con la publicación del sexto de la segunda serie de *El Criminalista* (décimosexto de toda la colección, Buenos Aires, Zavalia, 1964, 247 págs., con un interesante contenido). Hacemos estas anotaciones para que quede constancia de la actividad incansable del Maestro (sin contar ahora la labor de su magisterio oral ni las otras múltiples y complejas tareas de su riquísima vida), y que permanece en plena madurez y fecundidad. Y así, además, sobre todo teniendo presente cuanto le falta para concluir su *Tratado*, podrá apreciarse mejor la dificultad y el mérito que

supone haber actualizado los dos primeros tomos del mismo, de suerte que sigan siendo, que vuelvan a ser *la última palabra* sobre la materia en el mundo.

Pues, efectivamente, no se trata, en los volúmenes que nos ocupan, de una mera reimpresión ni puede despacharse el comentario diciendo, simplemente, que es una nueva edición, corregida y aumentada, ya que, dándose por supuesto las obligadas correcciones de los errores materiales u obscuridades de redacción que siempre se deslizan en obras de esta envergadura, los aumentos son tales que representan una reelaboración de muchos apartados con el objeto de recoger todas las novedades que sobre los temas en ellos tratados se han producido en estos años, y constituyen, en suma, una verdadera puesta al día del contenido de estos tomos.

Por la índole de la materia del primero, principalmente legislativa y bibliográfica, es el más afectado por las novedades que sin cesar se producen en estos aspectos de nuestro Derecho y el que más precisa una constante renovación informativa y crítica. No puede, por ende, extrañarse que, de los dos a que nos estamos refiriendo, sea el que ha recibido más material nuevo y aparece más nutrido respecto al correspondiente de la edición anterior. Conforme a las conocidas características de una información bibliográfica y una erudición exhaustivas, del autor, así como de su siempre certero sentido crítico, es natural que traiga completamente enriquecidas todas las reseñas bibliográficas de los diferentes capítulos, apartados y párrafos. Pero

BIBLIOGRAFÍA

ncaso la novedad más importante que se observa en este tomo sea las amplias noticias que da de las modificaciones legislativas —nuevos códigos, reformas parciales, proyectos— que se han producido en estos últimos años y que no han sido pocas ni de escaso interés. Recordemos entre ellas las de Alemania, Argentina, Brasil, Checoslovaquia, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Hungría, Portugal, Rusia y Suecia. Y no se puede olvidar las tareas, actualmente en marcha, por elaborar un *Código penal tipo para Iberoamérica*. Justamente con la referencia a ellas, en un parágrafo nuevo, se cierra este volumen. En otros aspectos, hemos advertido en él un extraordinario desarrollo de extremos antes apenas apuntados, como al ocuparse del Derecho penal vasco, y la reelaboración de otros, ampliándolos muy notablemente con arreglo a las novísimas investigaciones, como al estudiar los comienzos del pensamiento penal en España. En el capítulo dedicado a la *Progresión de la ciencia penal española*, la muerte ha hecho entrar en él, en sendos párrafos que no existían en las estampas anteriores, a Bernaldo de Quirós y Cuello Calón, fallecido el último cuando se hallaba ya muy adelantado el proceso de preparación de este tomo en su nueva edición.

Si bien las señaladas sean probablemente las novedades más salientes y extensas de dicho volumen, por doquier se encuentran en él adiciones importantísimas, conviniendo advertir que las cien páginas de más que presenta sobre la edición inmediata precedente ni con mucho constituyen una medida exacta de la diferencia que media entre ellas, pues una composición mucho más compacta ha hecho embeber en

relativamente menos espacio mucho mayor contenido.

Tal diferencia entre la nueva edición y la que le precedió, es considerablemente menor en el tomo segundo, y se comprende, porque en las materias que éste abarca las novedades han sido mucho menores últimamente y la bibliografía sobre aquéllas harto escasa, aunque en ningún momento ha dejado de ser recogida y calibrada por el Maestro. Por consiguiente, se advierte en él un enriquecimiento mayor de la bibliografía que del texto, y, así y todo, muy relativo, sin que con ello afirmemos que en éste el autor no haya introducido cambios, recogiendo nuevas aportaciones y perfilando su pensamiento.

Con cuanto antecede no hay —pensamos— necesidad de aclarar que la nueva edición de estos volúmenes anula realmente las anteriores, siendo, en especial por lo que hace al primero, de obligado manejo y consulta en lugar de las de que disponíamos hasta ahora.

En este tiempo se ha agotado igualmente la segunda edición del tomo tercero, estando por salir de un momento a otro, cuando escribimos estas líneas, otra nueva, en la que sabemos se subsana mediante *addenda* algunas omisiones deslizadas en la del volumen primero, como la del magnífico libro del P. Pereda sobre Covarrubias (Barcelona, Bosch, 1959) en la bibliografía del número 281.

Así se va logrando, se mantiene al día y toca con la perfección ideal la obra suma de nuestro tiempo en la ciencia del Derecho penal.

Manuel de Rivaoba y Rivaoba

BIBLIOGRAFÍA

El Código del educador ideal, por el doctor P. JOSÉ MARÍA LÓPEZ RIOCEREZO, O. S. A. Madrid, Editorial Victoriano Suárez, 1965. 427 p.

El laborioso penalista del Real Colegio de Estudios Superiores *María Cristina*, de San Lorenzo de El Escorial, que ocupa actualmente la cátedra que antaño ilustrara el glorioso P. Montes, acaba de dar a la luz un denso volumen sobre cuestiones educativas, en la colección *Psicología-Educación* que publica la prestigiosa editorial Victoriano Suárez, de Madrid.

Especializado en delincuencia juvenil, materia sobre la que tiene publicados varios libros y artículos muy interesantes, conoce perfectamente los problemas de los menores, y esta obra transparenta tanto una gran experien-

cia cuanto una sólida erudición y muy profundas reflexiones acerca de la formación de los jóvenes.

Divide su trabajo en tres grandes partes: la primera, dedicada a las nociones generales sobre la educación; la segunda, al conocimiento del niño, necesario para que resulte eficaz la tarea de educarle, y la última, a las dotes que debe reunir el educador. Con lo cual basta para darse cuenta de la importancia del contenido.

Presentación excelente.

Manuel de Rivacoba y Rivacoba

Los Moralistas, por SHAFTESBURY. Traducción del inglés por Delia A. Sampietro. Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (Colección Textos y Traducciones, 5), 1965. 192 p.

La versión a nuestro idioma, de esta obra de Antony Ashley Cooper, conde de Shaftesbury (1671-1713), permite conocer de una manera directa en castellano las líneas acaso más características de su pensamiento: una evidente influencia platónica, no sólo en la forma de exponerlo, sino también en cuanto a su contenido; la separación de la moral respecto a la religión, en cuanto ésta promete recompensas y cas-

tigos; la identificación de la belleza con el bien; el sentido de la bondad y de la armonía en el mundo; su optimismo, con la consiguiente oposición al hobbesianismo; el entusiasmo como sentimiento de lo bueno, de lo bello y de lo divino, etc.

Lástima, que tan noble e importante tarea no haya sido más cuidada.

Manuel de Rivacoba y Rivacoba

El nuevo sistema del Derecho penal. Una introducción a la doctrina de la acción finalista, por HANS WELZEL. Versión castellana y notas por José Cerezo Mir. Barcelona, Ariel, 1964. 131 p.

Repetidas veces hemos señalado, incluso en estas mismas páginas (cfr.

UNIVERSIDAD, N° 59, Enero-Marzo 1964, págs. 427-8, y N° 60, Abril-Junio 1964,

BIBLIOGRAFÍA

pág. 374), el arraigo que va ganando en España, de poco tiempo a esta parte, la doctrina de la acción finalista; fenómeno que se observa principalmente entre los penalistas más jóvenes. Pues bien: de ellos, quizá el más notable sea el hoy Profesor Adjunto de la Universidad de Madrid José Cerezo Mir, discípulo de Welzel durante varios años en Bonn, autor de diversos trabajos muy estimables en los que ya se había mostrado partidario de dicha concepción y ahora cuidadoso traductor y anotador de este precioso libro welzeliano.

Precioso, por cuanto resume en muy pocas páginas, pero de gran claridad, verdaderamente diáfanas, la doctrina de la acción finalista y sus consecuencias lógicas para el Derecho penal, así como su polémica con el que llama *concepto causal de la acción*, con las consiguientes críticas y objeciones recíprocas, y, en otro sentido, por cuanto contribuye a esclarecer las raíces y fundamentos filosóficos del nuevo sistema.

En el primer aspecto, claro es que en esta obra se encuentran muchas ideas y hasta párrafos enteros idénticos al *Derecho penal* del propio autor (ya advierte él, en el *Prólogo*, que resume los capítulos más importantes de su manual), mas, al prescindir de ciertas cuestiones y desarrollos ineludibles en una obra de conjunto, pero que no hacen a la médula del sistema, puede captarse mejor lo original de éste. Sin que lo anterior signifique que entre ambos libros no medien importantes diferencias, cuales concebir la adecuación social de un acto como causa de exclusión de la tipicidad y no de la antijuridicidad (posición, por lo demás, que ya había mantenido originariamente en su obra general, pero modificada luego, hasta esta edición en castellano de su *Introducción*), y, sobre todo, la diferente colocación y concepto de la culpa (diferencia ya resaltada hace años,

mucho antes de las últimas ediciones alemanas y de la española de esta *Introducción*, por Jiménez de Asúa, en el tomo quinto de su *Tratado*, Buenos Aires, Losada, 1956, págs. 198-200 y 820-2). Y de los argumentos esgrimidos por la posición adversa en la mentada polémica, tal vez por un afán de concisión no se detiene lo deseable ante los más importantes, rechazándolos más bien con palabras que mediante razonamientos detallados; así, los de Mezger.

Respecto a las influencias filosóficas que laten en el finalismo, se destaca particularmente en el libro que nos ocupa, la importancia de la moderna doctrina de la *naturalidad de las cosas*; y, por cierto, que son de sumo interés para ello, por lo menos tanto como el texto del autor, las notas de su discípulo y traductor, quien debe recordarse que ya en 1961 publicó un extenso artículo que acaso sea el mejor estudio que exista en la menguada bibliografía en nuestro idioma sobre el tema. También con insistencia hemos señalado nosotros la especial transcendencia de dicha doctrina iusfilosófica para el Derecho punitivo (sin salir de UNIVERSIDAD, cfr. núms. 59 y 60, cit., págs. 428 y 370, respectivamente; y, sobre todo, en nuestra disertación en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, el día 4 de septiembre de 1965. En UNIVERSIDAD, otras referencias nuestras a las doctrinas de la *naturalidad de la cosa*, en los núms. 53, Julio-Setiembre 1962, pág. 324, y 56, Abril-Junio 1963, pág. 359).

No siempre, empero, Cerezo se conforma totalmente con el pensamiento de Welzel, sobre todo en cuestiones dogmáticas; en alguna ocasión, probablemente influido por su maestro español más inmediato, Del Rosal, y a través de éste, para el tema, por Mezger. Y señaladamente difiere en cuanto al pensamiento welzeliano, en este libro,

de que en los delitos culposos el elemento decisivo de lo injusto consiste, igual que en los dolosos, en el desvalor de la acción, mientras que el resultado juega sólo una función adicional y restrictiva de tal injusto en relación con su punibilidad.

Tocante a la fundamentación filosófica del finalismo, la verdad es que se ocha de menos una investigación profunda y exhaustiva; investigación —pensamos— que están en mejores condiciones para realizar quienes no sean finalistas y que resultará así más fecunda. Indudable es que muchas de esas influencias filosóficas han sido confesadas por los propios adeptos a la nueva concepción o descubiertas y acusadas por otros estudiosos. Inmediatamente vemos hoy al pie de la doctrina finalista ideas aristotélicas y tomistas, hegelianas, tal vez de Hartmann, de Max Scheller sin duda, de la *naturalza de la cosa* (entendida en su versión o dirección de las estructuras lógico-objetivas de la realidad regulada por el Derecho),... sin poder olvidar evidentes influjos freudianos. Pero una enumeración así, sobre ser apresurada e indudablemente incompleta, es algo inorgánico y gratuito, que reclama una paciente tarea de complementación, demostración y evaluación, para ver cómo se hacen compatibles tan heterogéneos elementos y en qué punto y de qué importancia dentro del sistema —en qué medida— influyen.

Esto aparte, no es nueva nuestra oposición al finalismo (cfr., en UNIVERSIDAD, el número 60, cit., pág. 374, pero después también en otros trabajos de mayor entidad). Sin posibilidad de detenernos aquí a explayar nuestra consideración crítica, básica y de conjunto, creemos indispensable consignar nuestra disconformidad con algunas tesis finalistas concretas, del mayor bulto. Prescindiendo de toda discusión acerca de la existencia y relevancia ju-

rídica de las estructuras lógico-objetivas, la verdad es que la vinculación del Derecho a las mismas es muy relativa, como tenemos señalado en otras oportunidades. Aun reconociendo la perfecta claridad de Welzel, estimamos inadmisible su distinción entre *antijuridicidad* e *injusto* en el sentido de que aquélla sea una y éste múltiple, de modo que exista un injusto penal específico, pues si la primera es una relación de contradicción de un acto con el ordenamiento jurídico en su conjunto (en lo que estamos de acuerdo), el acto será injusto por esa contradicción, que lo es —repetimos— con el ordenamiento como tal, sin diferenciar partes o ramas, siendo muy otra la cuestión de la especie de responsabilidad y de sanción jurídica que las diversas situaciones acarreen. Lejos de parecernos *completamente infundadas*, como asevera Welzel, nos parecen certísimas las objeciones tradicionales de que la teoría finalista *subjetiviza lo injusto y vacía el concepto de la culpabilidad*. Subjetiviza lo injusto y, consecuentemente, la justificación, con cuanto, especialmente lo primero, supone de adentrar el Derecho en la intimidad individual y relativizarlo con arreglo a la misma, colocándose en un disparadero hacia un *Derecho penal de autor* (no digo que lo sea, sino que se acerca peligrosamente a la rápida pendiente de deslizamiento hacia él) y arriesgando caros principios de certeza y seguridad, igualdad y libertad; y con todos los inconvenientes prácticos que trae consigo lo segundo y de los que recientemente nos hemos ocupado con alguna amplitud. La vuelta al libre albedrío nos parece, además de incorrecta, inoportuna en el Derecho penal, y la nueva fundamentación que se le quiere dar, harto menos profunda, sólida y aceptable que los viejos argumentos escolásticos. El asidero de la tentativa, que tan eficaz parece para afirmar la ne-

BIBLIOGRAFÍA

cesidad de la pertenencia del fin y, por ende, del dolo al tipo y que podría defenderse todavía mejor que en otros ordenamientos en el argentino, a causa de la redacción del artículo 42 de su Código penal, no es tan fuerte en verdad, y no ofrece demasiada dificultad —o, a lo menos, no es imposible— construir su doctrina sin extraer el dolo de su congruo lugar, que es la culpabilidad. Y, en fin, para no prolongar con exceso estas líneas y ciñéndonos al libro objeto de las mismas, no es exacto que, desde el punto de vista de la antijuridicidad, pueda sacrificarse a un hombre para salvar a varios, o a unos pocos o relativamente pocos para salvar a muchos; no es exacto que lo primero sea menos grave que lo segundo, pues una vida es comparable a otra y no admite valoraciones

cuantitativas para el Derecho, pero, en todo caso, planteadas así las cosas, el desenlace lógico sería una causa de justificación (estado de necesidad por conflicto entre dos bienes desiguales, en el que se salva el mayor) y no una situación de inculpabilidad, como se resuelve en el texto. Además, mucho deseáramos no ver en este pensamiento que comentamos, ninguna implicación política.

Y para concluir anotemos que este libro ha sido editado en la prestigiosa colección de *Publicaciones del Seminario de Derecho penal de la Universidad de Barcelona*, que dirige el profesor Octavio Pérez-Vitoria, añadiéndole con él otro volumen del mayor interés y actualidad para nuestra ciencia.

Manuel de Rivacoba y Rivacoba

Estudios Jurídicos en homenaje al profesor Luis Jiménez de Asúa,
Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1964. 829 p.

Pocas veces ha sido tan merecido un homenaje como el brindado mediante la publicación de que hoy damos noticia, al profesor Luis Jiménez de Asúa: maestro, jurista, hombre de lucha y, por encima de todo, trabajador infatigable que ha dado ejemplo a varias generaciones con una obra monumental, continuamente renovada. He aquí, pues, el digno reconocimiento de una vida trascendentalmente útil, purificada a través del tamiz de casi todas las grandes experiencias que un hombre pueda desear y temer.

Pretender comentar cada uno de los estudios que componen este libro-homenaje sería, a más de vano, innocuo; la más sumaria información —que de por sí resultaría irrespetuosa— excedería el espacio y el tiempo de que se puede disponer para la labor crítica

ca, fuera de que sólo se lograría brindar una visión fragmentaria e inconexa de lo que el libro es.

De otro lado, lo que interesa en libros como éstos no es, precisamente, la consideración particularizada de cada monografía, sino su utilización para sondear las direcciones más generales, las tendencias más firmes en la ciencia sobre la que versa.

Dejando de lado algunos trabajos dedicados a aspectos históricos de las cuestiones penales —cual el del P. Pereda, sencillo y pensado, como todos los suyos— o a aspectos de casi pura Dogmática —como el de Frías Caballero, que viene a poner una palabra de buen sentido en la disputa, tan larga como confusa, entre nosotros, sobre la responsabilidad del ebrio—, el grueso de los demás estudios, desde el de

BIBLIOGRAFÍA

Ancel hasta el de Sawicki, pasando por los de Jescheck, Blau, Vasalli, etc., nos permiten palpar, con bastante precisión, cuáles son las grandes preocupaciones que hoy están presionando sobre el tratamiento del delito. Preocupaciones que no resultan, por cierto, nuevas, aunque se planteen de una manera más o menos original, porque, en resumidas cuentas, son las relativas a las relaciones de la interpretación y aplicación de la ley penal con las Ciencias naturalísticas sobre la ocurrencia delictiva y a las relaciones de la legislación penal con las ideologías que se refieren a la ubicación del individuo frente a la sociedad. En realidad, la historia del Derecho penal, en el plano epistemológico y axiológico, se puede reducir a esas dos grandes cuestiones.

Hoy se nota una preocupación demasiado marcada sobre la posibilidad de que el laboreo relativo al delito aparezca como demasiado abstracto. Si la Ciencia del Derecho, tal como la concibieron Beling, Soler entre nosotros, y, al menos en parte, Mezger y el mismo Jiménez de Asúa, significó una reacción contra un positivismo que estaba reduciéndola a una indagación totalmente ajena a lo propiamente jurídico, se advierte ahora algo así como el deseo de poner un dique a una juridización demasiado abstracta, una tendencia acusada a plantear los problemas penales en términos de pura utilidad, a adecuar —aun por encima del forzamiento de la ley— la norma penal a necesidades de la realidad delictiva que no habían sido previstas por el legislador; y, como ocu-

rrió durante el positivismo, con tal planteo, el individuo parece perder mucho frente a la sociedad. Si en el artículo de Jescheck hallamos una notoria exaltación del individuo, en casi todos los otros se advierte la profesión de un defensismo social más o menos extremo.

Que ello resulte valioso o disvalioso para el progreso de la Ciencia del Derecho penal es algo que aquí no podemos discutir, especialmente teniendo presente que toda valoración depende del ángulo desde el cual se enfoca la problemática. Con todo, no resulta agradable pensar en un nuevo olvido de la Dogmática; lo cual puede ocurrir, y a muy breve plazo, porque si antes la verdadera Ciencia del Derecho penal fue substituida por la Criminología, que saltó sus naturales límites, actualmente corre el peligro de ser substituida por la Sociología, que también está invadiendo campos ajenos, a los que puede aportar datos, pero en los cuales no puede constituir, de ningún modo, el esquema fundamental de las indagaciones. Una cosa es interpretar la ley, otra aplicarla a un concreto individuo, y otra auscultar una sociedad dada en el tiempo y en el espacio para crear la ley. En toda Ciencia el progreso viene, en primer lugar, de una medición exacta de sus propias posibilidades; en segundo lugar, de una utilización correcta de los datos que otras ciencias le pueden proporcionar.

Este libro —homenaje debe hacernos pensar nuevamente en esas cosas, que ya iban pareciendo superadas.

Carlos Creus

BIBLIOGRAFÍA

La teoría de las excepciones procesales y los presupuestos procesales, por OSKAR VON BÜLOW. Traducción de Miguel Angel Rosas Lichtscheim. Buenos Aires, Ediciones Jurídicas Europa-América, 1964. 313 + XXIII p.

En una pulcra traducción del vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de los Tribunales de Santa Fe, profesor Miguel Angel Rosas Lichtscheim, que ha podido realizarla gracias a la justeza de su lenguaje, directo y diáfano, y a su conocida versación en la materia, depurada a lo largo de una asidua labor de educador, escritor y juez, nos llega hoy esta obra, vertida de su edición original (Giessen, Roth, 1868), que aporta a la literatura jurídica usual de nuestros procesalistas, un valioso elemento para evaluar los actuales adelantos de la Ciencia procesal por medio de su proyección histórica.

Von Bülow, como todo sabio que supo meditar con profundidad en el Derecho, no puede ser reducido a los límites estrechos de un libro o de una materia; pero, ese libro, o su actuación en esa materia, pueden darnos la

exacta dimensión de genio jurídico universalista: para saber lo que von Bülow fue y lo que significó en la Ciencia del Derecho en general, puede recurrirse, también, con provecho, a esta obra.

Porque en ella se nos muestra el profesor de Giessen como un brillante y cuidadoso descubridor de cosas olvidadas y, con ellas, de caminos desconocidos en su época entre los estudiosos del proceso. Quien descubre, crea, y las creaciones pueden ser acotadas, precisadas, labradas en menudas filigramas, pero pocas veces destruídas. Lo que von Bülow dijo en este libro —cuya traducción viene a enriquecer nuestro no escaso aval de obras especializadas— permanece vivo en las construcciones de sus predecesores, aunque éstas sean más perfectas, o, a veces, sólo más complejas.

Carlos Creus

Preconferencia penitenciaria nacional. Informe general. Buenos Aires, Dirección Nacional de Institutos Penales, 1965. 173 p.

El presente libro se refiere a la Preconferencia Penitenciaria Nacional, realizada del 22 al 23 de abril de 1965 en Santa Rosa (La Pampa), que agrupó representantes de casi todas las provincias, caracterizados por la heterogeneidad de sus jerarquías, reunidos a fin de preparar la Primera Conferencia Nacional.

Realizaron tres sesiones de trabajo, en las que destacaron, lo mismo que en el acto de clausura, las intervenciones

del doctor Roberto A. Gollán, Director General de Institutos Penales de la Provincia de Santa Fe. Actuó de relator el Inspector General de la Dirección Nacional de Institutos Penales y eminente Profesor de la Escuela Penitenciaria de la Nación, Juan Carlos García Basalo, figura de gran arraigo cuya versación en cuestiones penitenciarias es internacionalmente reconocida, quien en su informe final recoge los temas considerados más impor-

BIBLIOGRAFÍA

tantes que fueran propuestos por los representantes de las provincias, a fin de ser tratados en la próxima Conferencia Nacional, entre los que destacan los problemas de las construcciones carcelarias y penitenciarias; del personal penitenciario; del trabajo penitenciario, y de los indultos y conmutaciones de penas. En las resoluciones de la Preconferencia se urge la celebración de la Primera Conferencia Nacional para el estudio adecuado de estos temas.

Enriquece el volumen, entre los años, el VII, que constituye un interesante relevamiento sobre la *Situación carcelaria y penitenciaria de la República*, elaborado en base a las respuestas de las provincias a un cuestionario que, en forma de circular, preparó y cursó la Dirección Nacional. A nuestro juicio, en el mencionado cuestionario faltaría inquirir los requisitos, especialmente capacitación profesional, para pertenecer a la administración penitenciaria. En las respuestas al cuestionario se destaca, sobre todo, la antigüedad de la mayor parte de los establecimientos penitenciarios, alguno de los cuales albergó a Facundo Quiroga; otros son tan antiguos que ni se sabe la fecha de construcción. Algunas otras insuficiencias que permite observar el resultado del relevamiento son las siguientes: deficiencias de edificios, ya que éstos son pequeños para sus necesidades y, además, se destinan indistintamente a procesados y penados; a veces los establecimientos penitencia-

rios están a cargo de funcionarios policiales; en la política carcelaria y penitenciaria proyectada para los próximos años se nota la ausencia de construcciones para remediar las insuficiencias actuales y, en algunos casos, una gran desorientación, que a veces llega a lo pintoresco, en los lineamientos generales de la política penitenciaria a seguir, tanto inmediata como mediata. Esta desorientación se observa, a veces, hasta en la forma de contestar el cuestionario de la Dirección Nacional, claro, metódico y relativamente completo, ya que muchas respuestas son confusas e insuficientes.

Sobresale en este panorama la provincia de Santa Fe por dos razones, una de carácter estrictamente penitenciario, cual es la relativamente moderna Cárcel Modelo de Coronda, que fuera construida por la administración del entonces Gobernador, doctor Luciano F. Molinas, con el asesoramiento de los mejores penalistas del país en aquella época; la otra es en lo atinente a la contestación del cuestionario, en forma clara, concisa y completa. Seguramente esto sea debido a que la redacción de las respuestas fue realizada por el Director General de Institutos Penales de la Provincia, doctor Roberto Alfredo Gollán, persona que, tanto por su cargo como por su solvencia intelectual, ofrece las máximas garantías de seriedad y era, sin duda, el más indicado para la eficaz realización de esta tarea.

Mauricio Sarudiansky

Reiteración del canto, por SONIA LEONHARDT. Santa Fe, Colmegna, 1965.

La poesía es una categoría del alma. Toda la poesía. Entenderlo así es comenzar a entendernos. Las clasificaciones son simples negocios en el mer-

cado de las políticas literarias. ¿Qué es la poesía? La poesía tiene que ser una actitud vital. Es la condición. El poeta legítimo no se detiene a inda-

BIBLIOGRAFÍA

gar acerca de la importancia del prestigio editorial. O el tanto por ciento de los beneficios que otorga la publicación de la obra. La poesía es una confesión. Porque el poeta se confiesa es poeta. La poesía es un *poner fuera* lo que *duele dentro*. Rubén Darío supo decir: *La poesía existirá mientras exista el problema de la vida y de la muerte*. Sonia Leonhardt no pudo eludir el sortilegio del complejo metafísico. Tiene apenas 21 años de edad. Y una aguda capacidad para pensar que es una manera singular de existir. Y lo hace a través del verso. ¿Que el verso no es propio del acto del pensar? ¿Es que no importa aquéllo en que se piensa? Otra vez Rubén Darío: *El don del arte es un don superior que permite entrar en lo desconocido de antes y en lo ignorado de después en el ambiente del ensueño o de la meditación*. Ando a lo largo de Darío para explicar la presencia de un libro entrañable: *Reiteración del canto*. Sonia Leonhardt merece ser juzgada por mediación del pensamiento de un poeta que instrumentó su verso de modo que se advirtiera la presencia de la entraña cordial. Lo dijo Darío: *Como cada palabra tiene un alma, hay en cada verso, además de la armonía verbal, una melodía ideal. La música es sólo de la idea, muchas veces*.

La música tiene que estar necesariamente en las ideas que contenga el verso. O lo que es igual, la primera exigencia de la poesía es tener ideas. Sin ideas, la prosa y la poesía constituyen, algunas veces, exquisitas preocupaciones en torno a la técnica del oficio del escritor. Suelen alcanzar cierta resonancia estilística. Nada más. La dimensión de lo humano se les escapa. Llegan a no percibir las demandas de su propio ser. Y se convierten, de esta suerte, en los fantasmas de la literatura.

Sonia Leonhardt habría conquistado

la simpatía de Rubén Darío. Le asiste una emoción recóndita por el paisaje humano. Empieza por sentirse parte cordial de él. Esta identificación con las problemáticas de la vida, viene siempre por la poesía. Es lo que dijo en profundidad Archibald Mac Leish: *Sólo la poesía circulando entre hombres vivos en una tierra viva, es capaz de descubrir el mundo común con que la mente de los hombres, en su fuero interno y sin conocerlo, está conforme*.

El verso de Sonia Leonhardt tiene su matriz en la poesía. Y canta:

Pienso
que bajo el tiempo tardo de las rondas
moriré en el encanto de la tarde.

¿Es que alguna vez no hemos pensado en el misterio de la muerte? ¿Dónde estará el tiempo de las rondas y el encanto de la tarde? Y luego:

Intrusa polvareda de este pájaro tonto
que me sigue en silencio.

¿Quién verá nuestra intrusa polvareda? ¿Qué será de nuestro pájaro tonto que nos sigue en silencio?

Morir tiene que ser una forma de existir en otra parte. En ese lugar de quietud, cercano y remoto, pensar tiene que ser una actitud elemental y simple. Es natural que pensemos pues en nuestra eternidad. Y Sonia Leonhardt se instala en lo cósmico:

Pienso
que quisiera volver por el mañana
de la última espina
y el ocaso
del ensueño exilado que perdura
su quietud de ojo ciego.

Heme ceñido al texto del primer poema. ¿Para qué más? Sonia Leonhardt es la poesía. Es la poesía que tiene

BIBLIOGRAFÍA

una voz gentil y auténtica. Es una mujer joven que ha vivido lo suficiente como para haber sufrido bastante. Se descubre un dolor profundo en su verso. El dolor es la razón del verso. Es bueno que sea así. El dolor no es una gratuidad. Los seres que *viven en extensión y profundidad* —como reclamaba Máximo Gorki— tienen acceso al dolor. De ellos es el canto. Es el compromiso primero y definitivo que contrajo Sonia Leonhardt. No se si seguirá en la huella del canto. Dice:

Hoy decidí abandonar el canto
—¡cuántas veces he muerto en esto
[mismo!—
porque mi canto niega
la plenitud de otrora — o de nunca.

De cualquier manera —cante o no— en la medida en que ella exista, estará asistida por la poesía.

Voy a quedarme,
porque a veces no quiero partir del to-
[do.

Partimos y regresamos en todos los instantes de la vida desviada. Por eso es fácil el adiós:

Al fin y al cabo
uno se esmera tanto para decir adiós
que no resulta tan difícil,
que no resulta desolado
observar la partida de esas cosas
que se despiden mansamente en la es-
[tación de la renuncia.

Uno se forma tanto por decir adiós
que hasta le dice adiós a las pregun-
[tas

De pie y altiva nos place verla. Es un modo de estar en la vida; ávida, heroicamente.

Después de todo
no pretendo desmoronar mis años.

Estoy de pie y altivamente enmudeci-
[da
mientras mis manos andan y se gastan.

Cuando las manos se gastan, es sencillo percibir:

Otra vez he presentado el alboroto
de todas mis estrellas.

Sonia Leonhardt —como Leopoldo Lugones— decidió *ponerse del lado de los astros*. Está ubicada. ¿Para qué más? *Reiteración del canto* no es un libro promesante: es una realidad. ¿Le seguirán otros libros? ¿Por qué hemos de pedir otros libros a los poetas? Los poetas no son poetas por el número abultado de sus libros. Lizardo Zia es un poeta sin libro. César Vallejo —trabajosamente— compuso tres títulos. No más. ¿Y qué? *Los heraldos negros* o *Trilce* —indistintamente— habrían bastado para fraguar su inmortalidad. No creo que necesite más Sonia Leonhardt. Ella cumplió la demanda de César Vallejo:

Poetas,
devolved las imágenes a los hombres.

Y quien así se comportó con la poesía, tiene ganado sitio en el corazón de los hombres. Es, justamente, el momento en que la poesía adquiere la categoría del alma.

E N V I O :

Sonia Leonhardt, prepárese a soporarlo todo: no le perdonarán que tenga talento. Por ello pasaron Rubén Darío, Leopoldo Lugones, Alfonsina Storni, Delmira Agustini, Gabriela Mistral, César Vallejo, Luis Franco, José Pedroni. Naturalmente, se constituyeron, años después, en los poetas esenciales de la raza, que se dan lógicamente en la provincia de la poesía. Esa es su patria. De este modo, *Reiteración del canto* es una definición y una predestinación.

A. F. L.

BIBLIOGRAFÍA

Canción de la ternura, por CARMEN NARANJO. San José de Costa Rica, Ediciones Elite, 1964.

Himno a la esperanza, por ARTURO ECHEVERRÍA LORIA. San José de Costa Rica, Ediciones L'Atelier, 1964.

La dimensión de un país cabe perfectamente en la geografía de un libro. España permanece en el *Quijote*. *Martín Fierro* contiene a la Argentina. En *Cantos de vida y de esperanza*, subyace la patria de Rubén Darío, Nicaragua. Son los nomencladores de un destino nacional. Algo así le ocurre a Costa Rica, pequeño país centroamericano. Dos libros breves, y recientes, pueden ser el testimonio espiritual de la República: *Canción de la ternura*, de Carmen Naranjo, e *Himno a la esperanza*, de Arturo Echeverría Loria.

Tamaño afirmación no implica mengua para los nombres de Max Jiménez, de Isaac Felipe Azofeifa, de Alfredo Cardona Peña, de Lilia Ramos. Cardona Peña raya alto con *Cosecha mayor*. Empero, todos poseen libros cardinales, representativos. En esta circunstancia, ajustaremos la estimación por los fervores que suscitaron los poemas de Carmen Naranjo y Echeverría Loria. Dos libros universales. El hombre de nuestro tiempo está necesitado de palabras ecuménicas. Tenían que ser verdadas por poetas. Son palabras del corazón. El destino del poeta es tener corazón. Es la poesía que tiene temperatura humana. Y la poesía humana suena a falso en este tiempo de desprecio por los valores eternos. De tal modo el arte ha sido totalmente subaterrizado, deshumanizado. Tiene aire de descubrimiento el hallazgo de estos dos libros centroamericanos. Decía Miguel de Unamuno: *La poesía es una cosa y la literatura otra. Con literatura no se hacen ferrocarriles, ni puentes, ni fábrica, ni agricultura, y sin poesía es casi imposible hacerlos*. Ellos

fijan una latitud brillante en el nuevo continente. Ignoro que le debe Costa Rica a sus generales, a sus políticos, a sus industriales. En cambio, tengo la certidumbre de que la pasión humana y lírica de Carmen Naranjo y Arturo Echeverría Loria bastan para fijar la capacidad emocional de ese país. Ambos nombres pueden ser la gloria del terruño en cualquier lugar de la tierra.

Centroamericano era Rubén Darío. ¿Es menester señalar que existe algo más que vecindad geográfica de estos dos poetas con el poeta mayor? Es indudable que Rubén Darío preside la poesía continental. Es mejor que sea así. Es una manera de permanecer en la luz, en la sangre, en la tierra. El poeta no puede hacer renuncia de las voces que le ordenan ponerse del lado de los astros. Y en esta simpatía por pertenecer a la raíz de las cosas, se descubre que tenía razón Juan Ramón Jiménez cuando sentenció: *La poesía no es para la masa, pero debe ir a ella*. Lo entendieron sabiamente Carmen Naranjo y Arturo Echeverría Loria.

Dice Carmen Naranjo en *Canción de la ternura*:

Ahora vivimos en relojes y horarios,
en repetir sonrisas y frases comunes,
en una hora eterna igual a la anterior,
indiferente a las que repiquen campa-

[nas lejanas,
a la que se marque en sombra en los
[jardines,
a la que estremezca de congoja algún
[corazón.

Desnudos deberíamos marchar
y nos empeñamos en vestirnos...

BIBLIOGRAFÍA

¡porque hay sombras dolorosas en el
[alma]

Oye:
con un lápiz se puede encontrar la
[sangre,
con una mirada el misterio,

con una palabra el milagro.
Y con una lágrima el amor.
Y con un deseo la luz.

Hermano:
con voz plena,
con la noche, la honda noche,
con la tierra, y con la tierra el mar,
con la luz,
y las sombras dolorosas del alma,
y los golpes de amor y ternura
de mi propio corazón hiriéndose,
quiero hablarte para siempre,
¡simplemente hablarte!

¿Cuántos poetas pronuncian tan lev-
antado mensaje? Carmen Naranjo co-
rresponde a un meridiano de clarida-
des que pasa por Costa Rica. Améri-
ca ama la paz, quiere la paz, la inde-
pendencia, la libertad. Lo supo a tiem-
po, precisamente, Rubén Darío. Lo di-
jo en el poema *A Roosevelt*. En él lla-
mó *torres de Dios a los poetas*. En-
tonces, como ahora, el hombre desató
la locura. Ahora, como entonces, la lo-
cura pasará. Para ello, *las torres de
Dios deberán resistir las duras tempestades*.
¿Cómo? Este es el consejo de
Rubén Darío:

Torres, poned al pabellón sonrisa.
Poned ante cse mal y cse recelo
una soberbia insinuación de brisa
y una tranquilidad de mar y cielo...

Lo entendió Arturo Echeverría Lo-
ría. Y escribió:

Lentos sueñan los bongos y el canto
de nuestra América de bosques y pra-
[deras
bajo cielos transparentes.

No se esparcerá en la ruina
el polen de las flores
y la savia de los árboles.

No caerá sobre nosotros el hongo de
[la muerte.

No estallará el hidrógeno
en esta tierra de recias esperanzas.

¿Quién podrá entender al viejo profeta
[Tolstoi,

a Gorki, el tierno,
a Maikovsky, el rebelde suicida;
a Dostoievsky, alucinador de almas,
a los creadores del mundo,
sin esta esperanza?

No ha muerto Whitman el Vidente...

Y creemos en ti, viejo Abraham Lin-
[coln,

que lo negro cubriste de sonrisas
y formaste con gesto diamantino
la Libertad,
el símbolo más puro de la igualdad hu-
[mana.

Martí, el apóstol nuestro profeta...

Juárez,
de tierra y barro y espinas de cactus,
de voluntad de roca...

De ellos quedará, creedme,
el alto ejemplo de su gesta humana.

Más allá del misterio y la congoja,
más allá de toda la miseria
está el hombre
desnudo ante su muerte,

limpio de corazón,
con la esperanza
de la paz de siempre y para siempre,
con la paz para todos en la tierra.

Estos dos libros deben ser traduci-
dos a todos los idiomas del mundo. De-

BIBLIOGRAFÍA

ben estar en los gabinetes de los generales, de los embajadores, de los primeros ministros, de los presidentes, de los secretarios de Estado, de los comisarios del pueblo, de los sacerdotes, de los rabinos, de los lamas, de los alumnos, de los maestros, de los profesores, de los secretarios de sindicatos. Dos libros que le suman belleza a la poesía y a la vida. Es el gusto por la vida libre y limpia. Es la manera de

cantar. Es la actitud de vigilia y de milicia que corresponde a los poetas que son —como pedía César Vallejo— hombres humanos. Y lo que permite a Arturo Echeverría Loria decir, al término de su Himno:

¡Creed en el poeta y en su poema
comprometido con el hombre en sus
[anhelos]

A. F. L.

Labradores del espíritu, por CAMPIO CARPIO. Buenos Aires, Editorial Claridad, 1965. 280 p.

Campio Carpio ha colmado su vida de ideas fundamentales y de páginas densas. Es una actitud espléndida: elegir el modo de estar entre los hombres y ajustar la residencia a la conducta civil. Esto es Campio Carpio. Y algo más: un trabajador. O sea, la fórmula definida y definitiva para ser —como lo quería Miguel de Unamuno— *nada menos que todo un hombre*.

Y al tope de una existencia fecunda, Campio Carpio corona el periplo sustancial con un libro en cierto modo señero: *Labradores del espíritu*. Las casi trescientas páginas, se integran por estos subtítulos: *Brigadas del amanecer; Revolución para la evolución; Fronteras de la grande patria humana; Mensajeros del futuro; Estandarte de la libertad*. Y en medio de los cinco capítulos adquieren fisonomías espléndidas Antonio Alejandro Gil, Emilio López Arango, José Sebastián Tallon, Rómulo Gallegos, Gerardo Hauptmann, Guerra Junqueiro, León Tolstoi, Rafael Barret, Montiel Ballesteros, José de Armas y Cárdenas, Mariano Moreno, Bernardo de Monteagudo, Ramón y Cajal, Errico Malatesta, José Martí, Jorge F. Nicolai, Augusto Sandino, Simón Bolívar,

Eliseo Reclús, Favio Luz. Y otros nombres más, tan importantes como los mentados. A través de una prosa cálida y fluida, Campio Carpio prolonga el perfil exacto de los arquetipos que escruta a lo largo de la vertiente emocional. Es un modo feliz de re-crearlos. De suerte pues que se restablece la vinculación con cada uno de ellos a través de la idea, del ademán, de la batalla, del sacrificio que demandó la aventura del espíritu. Eso y no otra cosa. Es el rastro que persigue Campio Carpio. Y es el que importa. Cada uno de los próceres permaneció en la luz, contuvo a la humanidad Y Campio Carpio tiene la certidumbre —tal en nosotros— que sobre el rumbo de luz por el que anduvieron sus *labradores*, será posible hallar finalmente el recinto definitivo de una humanidad que demanda la gracia de la paz y de la libertad.

Claridad editó este libro. Antonio Zamora ha hecho mucho por la cultura del hombre. Tiene sitio ganado en el ámbito de los *labradores*. Este libro singular y devoto, le hacía falta al continente. Leerlo hace bien, ayuda a vivir. Y en la medida en que este libro circule, será fácil advertir que en él se ha omitido

BIBLIOGRAFÍA

un nombre: Campio Carpio. Es natural que así ocurriese. De cualquier modo —y en la intensidad con que persistan las sombras ilustres— crecerá la presencia del escritor que supo interpretar el fervor americano con que veneramos la

imagen arquetípica de los seres de excepción que transitan por sus páginas verídicas.

Este será el premio. Adelantamos pues nuestra cuota de admiración.

A. F. L.

¿Quién le teme a Virginia Woolf?, por EDWARD ALBEE, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1965. 131 p.

Edward Albee, joven dramaturgo norteamericano, es el autor de esta intensa pieza, cabal exponente del teatro contemporáneo.

Desde el comienzo de esta desgarradora obra se advierte un tremendo pesimismo y el lenguaje utilizado por Albee, intencionalmente soez, aterra al lector —aun al menos delicado— destacando con crudeza y realismo los caracteres de sus cuatro atormentados personajes.

El autor, con magistral habilidad y vigor, logra interesar y conmover cons-

tantemente, transmitiendo un íntimo sobrecogimiento en el transcurso de la lectura de los tres actos de este agobiante drama que, en definitiva es una burla hacia los principios morales a los que falsamente se sujetan los individuos.

Esta obra, valiente y sincera, es ofrecida por Editorial Nueva Visión (Colección Teatro Universal) y la traducción del original fue realizada por Marcelo De Ridder.

M. M. P.

Recordación de Juan B. Justo. El hombre, sus ideas, su obra, por JUAN ANTONIO SOLARI. Buenos Aires, Editorial Bases, 1965.

Juan Antonio Solari, escritor de nota, de fina sensibilidad y estilista de envergadura, ha recopilado con toda atención en *Recordación de Juan B. Justo* momentos, trayectos, concepciones y expresiones de quien fuera el ilustre creador y orientador del Socialismo en la Argentina.

En este volumen —conferencias y artículos— sobre Justo, Solari logra sin duda una feliz filiación del quehacer del eminente médico, del sobrio escritor y del realista político que observa y lucha con vocación y tesón tanto en el campo material como en el moral por

buscar y dar soluciones a candentes problemas de la salud, del trabajo y de la política en nuestro ambiente social y con ello, llegar a un mundo mejor donde el hombre sea una expresión de dignidad puesta en marcha hacia destinos más ciertos y humanos y donde la actividad del trabajo deje de ser una angustia para ser una alegría...

Justo, aparece en este volumen, a través de los comentarios ágiles y sesudos de Solari, con toda nitidez y jerarquía, como un indiscutible observador razonando e indicando terapéutica a los

BIBLIOGRAFÍA

males de la calle, del taller, de la política y de la clínica...

Los quiere demostrar y los alcanza en una clara y expresiva docencia basada en la justicia, como fundamento de la moral humana y en la igualdad como base fundamental de la humanidad tanto

en el mundo político, civil como económico social.

Justo, aparece en este volumen como el Maestro brillante y eximio que fue indiscutiblemente en la cátedra, en la tribuna y en el libro.

Gabriel F. Storni

RESEÑAS INFORMATIVAS

El mobiliario popular en los países románicos, por FRITZ KRÜGER, Coimbra (Portugal), Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra, 1963. 933 p. 97 lám. y 76 fot.

Este trabajo forma parte de un estudio sistemático sobre el tema. El tomo A se ajusta al siguiente sumario: a) Arcas, cofres y baúles; b) Armarios y cómodas; c) De tachas y nichos a vasares y aparadores; d) Mesas; e) Dónde y cómo se duerme; la cama; f) Mo-

biliario especial de cocina y despensa.

De gran interés documental, la obra del profesor de la Universidad Nacional de Cuyo, doctor Fritz Krüger, mereció en 1962 el segundo premio en el certamen folklórico internacional de Palermo, Italia.

Anuario bibliográfico peruano. Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964. 829 p.

Reúne este volumen la producción bibliográfica peruana correspondiente al trienio 1958-1960, incluyendo además la bio-bibliografía de los escritores desaparecidos en ese período: Miguel Aljovín, Zoila A. Cáceres, Rebeca Carrión Cachet, José Gabriel Cosío, José A. En-

cinas Franco, Edmundo Escobel Herve, Ventura García Calderón, Juan B. Lastres Quiñones, Dora Mayer de Zeilen, Pedro M. Oliveira, Felipe Sassone, Manuel Vicente Villarán y Raúl Porras Barrenechea.

BIBLIOGRAFÍA

El desarrollo de las concepciones jusfilosóficas, por JUAN CARLOS SMITH. La Plata, Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1964. 153 p.

Este trabajo, que apareció en el Anuario III, tomo 1, del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología, es reeditado ahora ampliado con propósitos de ofrecer a los estudiantes un enfoque didáctico y retrospectivo del tema, que es desarrollado a través de los siguientes capítulos: I El fenómeno jurídico en las sociedades primitivas; II Las ideas acerca del Derecho en los pueblos del antiguo Oriente; III Las concepciones jusfilosóficas en la Grecia clásica; IV

La filosofía jurídica en Roma; V El pensamiento jusfilosófico medieval; VI El tránsito hacia las concepciones modernas; VII Nuevos fundamentos de la filosofía jurídica; VIII Orientaciones actuales de la filosofía jurídica, y IX Nuestra concepción acerca del Derecho.

El autor es profesor adjunto de Filosofía del Derecho y de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata.

¿Qué es la productividad?, por JORGE V. ESPOUEYS. Buenos Aires, Editorial Columba (Colección Esquemas 63), 1965. 59 p.

Con este trabajo el autor obtuvo uno de los premios *accessit* del concurso realizado por la Editorial Columba en celebración del décimo aniversario de su Colección Esquemas.

Jorge V. Espoueyes es ingeniero industrial y ejerce funciones como ejecu-

tivo de producción en diversas empresas del país. En este ensayo —enfoque socio-económico de la productividad— vuelca sus conocimientos sobre la materia avalados por una efectiva experiencia adquirida en la labor diaria.

Contribución a la historia de la sátira política en el Uruguay: 1897-1904, por ALFONSO CERDA CATALÁN. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1965. 78 p.

Interesante trabajo del profesor chileno, Alfonso Cerda Catalán, quien fuera becado por la OEA en el Uruguay en el año 1959. En él estudia la prensa sa-

tírica de este país en un período en que la caricatura y la sátira estaban en boga.

BIBLIOGRAFÍA

Una perspectiva europea del Uruguay, por JUAN ANTONIO ODDONE. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1965. 105 p.

El autor analiza en este ensayo una valiosa documentación procedente de la correspondencia e informes de la legación italiana en Montevideo entre 1862

y 1914, material que contribuye a clarificar aspectos de la política interna y externa del Uruguay.

Comentarios a un ensayo sobre Puerto Rico, por NILITA VIENTÓS GASTON. San Juan de Puerto Rico, Ateneo Puertorriqueño, 1964. 45 p.

En un breve pero denso y polémico folleto, la autora refuta a dos profesores universitarios: Celeste Benítez y Roberto F. Rexach Benítez, autores del ensayo *Puerto Rico, 1964. Un pueblo en la encrucijada*.

Para Nilita Vientós Gaston las apreciaciones que se enuncian en el ensayo

aludido representan el pensar de una minoría influyente; una minoría para la que Puerto Rico vive su época más afortunada, y para la cual no existen los grandes problemas, como la indecisión sobre su destino político, la emigración a Estados Unidos, el exceso de población, el desempleo, la pobreza...

Dryden. A study in heroic characterization, por SELMA ASSIR ZEBOUNI. Baton Rouge (Estados Unidos), Louisiana State University, 1965. 111 p.

Este ensayo ofrece un enfoque crítico del héroe en cinco dramas del poeta y dramaturgo inglés John Dryden. La autora, profesora asistente en la Universidad de Louisiana, analiza al respecto las obras: *The Indian Queen*, *The*

Indian Emperor, *Tyrannic Love*, *The Conquest of Granada* y *Aureng-Zebe*, concluyendo su interpretación con una comparación de Dryden con Corneille y Racine.

Augusto Juan Olivé. El malogrado pintor rosarino, por CATALINA P. DE DAGATTI. Rosario, Separata de la Revista Historia de Rosario, 1965. 15 p.

En breve estudio, la autora evoca la vida y obra del pintor rosarino muerto a temprana edad —26 años—, cuando

su singular personalidad era una promesa para el arte nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Martí. Obras completas. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963.
Tomos 1, 2, 3, 4 y 5, 493, 486, 463, 491 y 477 p.

Los cinco primeros tomos de las *Obras completas* del eximio cubano José Martí, en edición más completa que las aparecidas anteriormente, corresponden a los siguientes títulos: 1, 2 y 3, *Política y Revolución*; 4, *Política y Revolución. Discursos revolucionarios. Hombres, y 5, Mujeres. Letras, educación, pintura y música en casa.*

Algunas facetas de Varona, por ELÍAS ENTRALGO. La Habana, Comisión Nacional de la Unesco, 1965. 321 p.

Enrique José Varona (1849-1933), se destacó en la lucha por la independencia de su patria, fue vicepresidente de la nación y se preocupó por la enseñanza pública. Elías Entralgo reúne en este volumen algunas conferencias que pronunció en diversas oportunidades sobre la personalidad y la obra del escritor y político cubano.

Estructura social de una ciudad pampeana, por JOSÉ LUIS DE IMAZ. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1965. 2 tomos. 90 y 169 p.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata inicia la publicación de sus *Cuadernos de Sociología* con este trabajo del doctor José Luis de Imaz, actual profesor de Introducción a la Ciencia Política.

El autor, apoyándose en la *reconstrucción histórica, la encuesta, la veri-*

ficación estadística y estudios de casos, realiza un excelente estudio sobre la ciudad de Río Cuarto, enfocando su realidad social a través de los siguientes puntos: evolución histórica, población, perspectiva ecológica, estructura económica, grupos de ocupación, estratificación social, distancia y movilidad social.

